



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE
LOJA**

La Universidad Católica de Loja

AREA ADMINISTRATIVA

TITULACION DE MAGISTER EN GESTIÓN Y DESARROLLO
SOCIAL

**Desarrollo del turismo comunitario en la parroquia de Tumbabiro,
Cantón Urcuquí, provincia de Imbabura**

TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA

AUTORA: Larco Recalde, Martha Lucía

DIRECTOR: Tene Tene, Angel Vivente, Ing

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2014

**APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE
MAESTRÍA**

Ingeniero.

Ángel Vicente Tene Tene.

DOCENTE DE LA TITULACIÓN

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: Desarrollo del Turismo Comunitario en la parroquia de Tumbabiro, cantón Urcuquí, provincia de Imbabura realizado por Larco Recalde Martha Lucía ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo

Loja, Noviembre de 2014.

f).....

DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

Yo Larco Recalde Martha Lucía declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría “Desarrollo del turismo comunitario en la parroquia de Tumbabiro, cantón Urcuquí, provincia de Imbabura”, de la titulación en Gestión y Desarrollo Social, siendo Angel Vicente Tene Tene director del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja en que su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad.

f.....

Autora: Larco Recalde Martha Lucía

Cédula: 1704623691

DEDICATORIA

Deseo que este nuevo esfuerzo académico que he realizado en mi vida constituya un ejemplo de superación para mis hijos y un referente en su plan de vida.

INDICE DE CONTENIDOS

CARATULA	i
APROBACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA	ii
DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS	iii
DEDICATORIA	iv
INDICE DE CONTENIDOS	v
RESUMEN	1
ABSTRACT	2
INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO I	
1 Identificación del proyecto	5
1.1 Organización	6
1.2 Título de Proyecto	6
1.3 Ubicación del proyecto	6
1.4 Duración del Proyecto	7
1.5 Razón Social de la Organización	8
1.6 Dirección	8
1.7 Teléfono, fax, correo electrónico	8
1.8 Representante Legal	8
CAPITULO II	
2 Antecedentes y contexto	9
2.1 Antecedentes	10
2.2 Contexto del proyecto	12
2.3 Planteamiento del problema y justificación	12
2.4 Descripción de la situación del proyecto	13
2.5 Fin, propósito y componentes del proyecto	13
2.6 Cambios esperados a partir del proyecto	14
CAPITULO III	
3. Marco teórico	16
3.1 El turismo comunitario	17
3.1.1 Tipos de turismo	17
3.1.2 Origen del Turismo en América Latina	17

3.1.3	Origen del Turismo en Ecuador	18
3.1.4	Conceptualización del Turismo comunitario	20
3.1.5	Importancia del turismo comunitario	22
3.1.6	Objetivos del turismo comunitario	24
3.1.7	Responsabilidades y afectaciones de la comunidad	25
CAPITULO IV		
4.	Estudio de mercado	26
4.1	Problema de investigación	27
4-2	Objetivos de la investigación	27
4.3	Diseño de la investigación	27
4.3.1	Investigación cualitativa	27
4.3.1.1	Resultados de entrevistas	28
4.3.2	Investigación cuantitativa	31
4.3.2.1	Cálculo de la muestra	31
4.4	Tabulación y análisis de datos	32
4.5	Análisis de la oferta turística	41
4.5.1	Servicios de Alimentación	42
4.5.2	Servicios de Alojamiento	42
4.5.3	Servicios de Recreación	43
4.5.4	Atractivos turísticos	45
4.5.4.1	Inventario de atractivos turísticos	45
4.6	Análisis de la demanda turística	49
4.6.1	la demanda actual	49
4.6.2	Perfil del visitante de la región norte	50
4.6.3	Turista Nacional	51
4.6.4	Turista Extranjero	52
CAPITULO V		
5.	Beneficiarios del proyecto	52
5.1	Beneficiario del proyecto	53
5.1.1	Caracterización de los beneficiarios	53
5.1.2	Formas de participación social	54
5.1.3	Condiciones de la mujer	54

5.1.4	Mecanismos de participación	55
5.1.5	Actividades de capacitación	55
5.1.5.1	Programa de capacitación comunal	56
5.1.5.2	Destinatarios	56
5.1.5.3	Finalidad	56
5.1.5.4	Objetivos específicos	56
5.1.5.5	Acciones	57
CAPITULO VI		
6.	Propuesta de desarrollo turístico en la parroquia de Tumbabiro	58
6.1	Descripción de la propuesta	59
6.2	Localización del proyecto	59
6.3	Datos Georeferenciales	59
6.4	Tamaño del Proyecto	60
6.5	Misión	60
6.6	Visión	60
6.7	Valores	61
6.8	Políticas	61
6.9	Estructuración del proyecto	62
6.9.1	Datos de la organización	62
6.9.2	Organigrama estructural	63
6.9.3	Descripción de funciones	63
6.9.4	Requisitos legales	64
6.9.5	Presentación de la empresas	66
6.9.6	Productos que ofrece	66
6.9.6.1	Definición del producto	66
6.9.6.2	Descripción de los programas	67
6.10	Diagnóstico: Análisis FODA	72
6.11	Objetivos del Proyecto	76
6.12	Objetivo General	76
6.13	objetivos Específicos	76
CAPITULO VII		
7.	Plan de ejecución	82
CAPITULO IIX		
8.	Presupuesto del proyecto	87
CAPITULO IX		

9. Estrategia de sostenibilidad	89
9.1 Normas para sostener un proyecto	90
BIBLIOGRAFIA	91
ANEXOS	

RESUMEN

El presente trabajo de investigación pretende dar una respuesta positiva a los graves problemas económicos, sociales y ambientales que afectan a los habitantes de la parroquia de Tumbabiro. Esta parroquia, situada al norte de la serranía ecuatoriana, específicamente en el cantón San Miguel de Urucuquí de la provincia de Imbabura, tiene un gran porcentaje de población , catalogada como pobre, que carece de empleo, o que trabaja menos de 30 horas a la semana.

Gracias al enorme potencial turístico, tanto natural como cultural que posee la parroquia de Tumbabiro y luego de haber realizado un estudio de mercado para determinar la oferta turística así como la demanda potencial y probables requerimientos de los demandantes, presento una propuesta de desarrollo alternativo que busca mejorar las condiciones de vida de los habitantes, dinamizar la economía local, mantener y cuidar el patrimonio cultural y proteger la identidad cultural.

]Esta propuesta de desarrollo consiste en la formación de un Centro de Turismo Comunitario que ofrecerá los servicios de alojamiento, alimentación, transporte, recreación y guianza con la gestión de la propia comunidad organizada.

Palabras claves: desarrollo alternativo, oferta turística, demanda potencial, pobreza

ABSTRACT

This research work aims to give a positive response to the serious economic, social and environmental issues affecting the people of the parish of Tumbabiro response. This parish, situated north of the Ecuadorian highlands, specifically in the village of San Miguel de Urcuquí Imbabura province, has a large percentage of the population classified as poor, who are unemployed or working less than 30 hours week.

Thanks to the enormous tourism potential, both natural and cultural parish that has Tumbabiro and after having conducted a market study to determine the tourism potential and the likely requirements and demands of the plaintiffs, submitted a proposal seeking alternative development improve living conditions of residents, boost the local economy, maintain and protect the cultural heritage and protect cultural identity

The proposed development is forming a Community Tourism Center will offer accommodation services, food, transportation, recreation and guidance through tour packages to the management of organized community itself and supported by the authorities local

Keywords: alternative development, tourism, demand potential, poverty

Introducción

El presente estudio pretende dar una respuesta a los graves problemas sociales y económicos que aquejan a los habitantes de la parroquia Tumbabiro, del Cantón Urcuquí, Provincia de Imbabura. Para buscar tal solución se ha realizado un esfuerzo conjunto con los parroquianos, los miembros de la Junta Parroquial y la autora del proyecto pero siempre apoyándonos en lo que dispone la Constitución de la República, la Ley de Desarrollo Turístico y demás normativa vigente relacionada con el tema.

El contenido de la tesis se desarrolla en diferentes capítulos, cada uno de los cuales hace referencia a los siguientes temas:

Breve descripción del proyecto, lugar donde se va a desarrollar. Nombre de la Asociación, cuál será su tiempo de duración y por quien va a estar representado legalmente.

Contexto en que se va a desarrollar el proyecto, la situación de los habitantes de Tumbabiro, la ubicación y geografía de la parroquia, los índices de pobreza y las dificultades de su gente.

Incidencia positiva del Proyecto en Tumbabiro y su gente, se describe estadísticamente las ramas de los trabajos en que están empleados los habitantes de la parroquia y como el turismo va a ayudar a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, siendo generador de nuevas fuentes de empleo.

Se indica el tipo de turismo y los inicios del turismo comunitario en el Ecuador, así como se desarrolla teóricamente la importancia que tiene y las responsabilidades que adquieren quienes lo practican y quienes lo ofertan.

Luego se realiza una investigación para determinar el perfil del visitante y las necesidades que busca satisfacer; esto se lo realizó por medio de entrevistas y encuestas a personas que visitan la provincia de Imbabura en temporada de carnaval.

Determinación de las personas beneficiadas con el proyecto de manera directa e indirecta, además de establecer un trabajo conjunto en la planificación de los programas de capacitación que estarán a cargo de instituciones del estado que fomentan el turismo y el desarrollo de los sectores menos favorecidos, todo esto se lo hará mediante convenios entre la Junta Parroquial y estas Instituciones.

Presentación de una propuesta de desarrollo para el turismo en Tumbabiro y se hace conocer toda la parte organizativa del Centro de Turismo Comunitario.

Se aplican los objetivos y cada una de las actividades que se desarrollarán para que estos se cumplan en el tiempo correspondiente y luego se determina el costo de cada uno de los componentes y su forma de financiamiento.

Finalmente se desarrollaron normas para que este proyecto sea beneficioso a los habitantes y al medio ambiente, siendo sostenible y económicamente viable.

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

1.1 Organización

Gobierno Autónomo Descentralizado de Tumbabiro

1.2 Título del proyecto

Desarrollo del Turismo Comunitario en la parroquia de Tumbabiro, cantón Urcuquí, provincia de Imbabura.

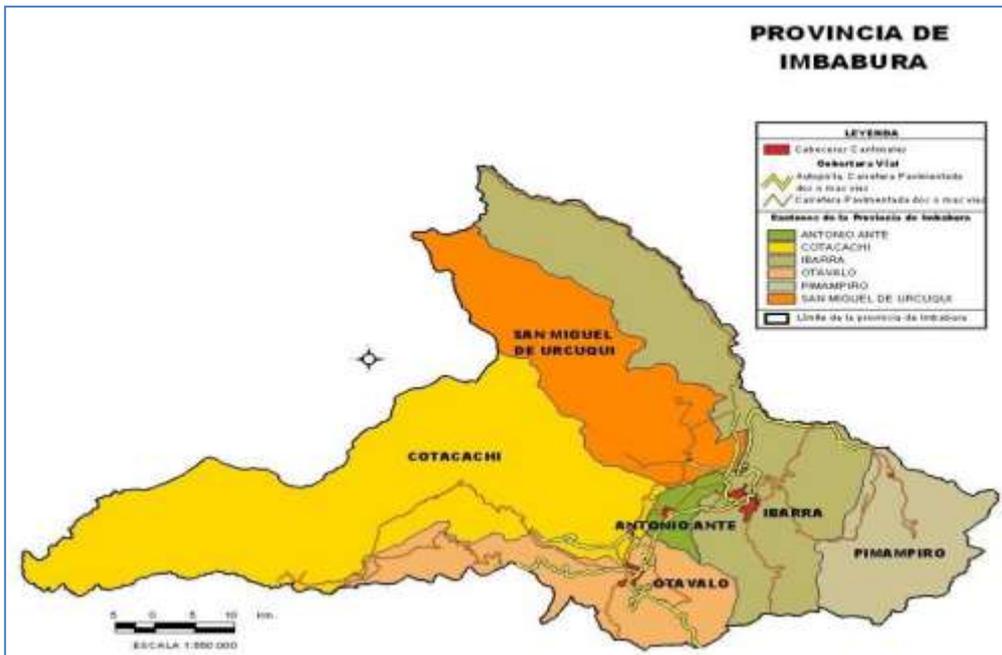
1.3 Ubicación del proyecto

Región: Sierra Norte
Provincia: Imbabura
Cantón: San Miguel de Urcuquí
Parroquia: Tumbabiro

La provincia de Imbabura está situada en la parte norte de la serranía ecuatoriana, se encuentra a 152 kms de la ciudad de Quito. Tiene 6 cantones, uno de los cuales es el Cantón San Miguel de Urcuquí. El cantón Urcuquí está ubicado a 19 Kms de la ciudad de Ibarra y está constituido por 6 parroquias, entre las que se cuenta a la Parroquia de Tumbabiro.

Tumbabiro, parroquia rural del Cantón Urcuquí, está ubicada en la provincia de Imbabura, a 10 Km de la cabecera cantonal (Urcuquí) y 29 Km de la capital provincial (Ibarra). De acuerdo a su topografía se encuentra entre los 1800 y 3.500 msnm. El pueblo de Tumbabiro se encuentra en un gran valle a 2.080 msnm. Tiene un clima subtropical templado-seco y una temperatura de 17.33°C.

La parroquia de Tumbabiro está limitada al norte por la parroquia San Blas, al sur por Urcuquí, al este por la parroquia Salinas y al oeste por la parroquia de Pablo Arena y está formada por seis comunidades que son: Cruz Tola, Ajumbuela, San Francisco, Chiriyacú y Cochapata (Municipalidad de Urcuquí, 2010)



Mapa provincia de Imbabura

Fuente: parroquia de Tumbabiro



Mapa del cantón Urcuquí

Fuente: GAD parroquia de Tumbabiro

1.4 Duración del proyecto

El tiempo de ejecución planteado para la restauración y mejoramiento de las casa de los comuneros que prestarán el servicio de alojamiento es de ocho meses a partir de la aceptación de la propuesta, tiempo en el que también se iniciará un proceso de formación relacionada a temas turísticos con los socios de la organización, a partir de esta fecha se pondrá en marcha los servicios a turistas nacionales y extranjeros. Se prevé a partir del segundo semestre del 2015, y en temporada de vacaciones de la región sierra (julio -septiembre de 2015) y en la costa de (enero - mayo de 2015) que el proyecto empiece a operar o prestar sus servicios. La duración de este proyecto es de 10 años.

1.5 Razón social de la organización

Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Tumbabiro

1.6 Dirección

Calles el Moro y García Moreno (frente al parque de la parroquia)

1.7 Teléfono, fax, correo electrónico

0989519658

1.8 Representante legal

Sra. Jenny Rivera, Presidenta de la Junta Parroquial de Tumbabiro

1.9. Responsable Técnico

Sra Eco. Martha Lucia Larco Recalde, teléfono 0984532753

1.10 Nombre de Asociación

Encuentro con la Ruralidad, Tumbabiro

2 ANTECEDENTES Y CONTEXTO DEL PROYECTO

2.1 Antecedentes

El turismo es una actividad económica importante que está creciendo en el país gracias al enorme potencial turístico que posee el Ecuador, a la implementación de nuevas políticas públicas y también gracias al mejoramiento de la infraestructura básica, ocurrida en los últimos años. Los procesos de promoción que se están desarrollando en el exterior por iniciativa del Ministerio de Turismo y organizaciones privadas, la construcción y mejoramiento de las carreteras, la nueva infraestructura hotelera son, entre otros, algunos elementos claves para dinamizar el turismo nacional o internacional.

Según Enrique Ayala Mora, la provincia de Imbabura posee una gran ventaja turística frente a otras regiones del propio Ecuador debido a la presencia de diferentes grupos étnicos en un territorio tan pequeño: negros, mestizos, indígenas; a la gran cantidad de lagos, lagunas y cascadas; a la variedad de artesanías; a la presencia de áreas naturales protegidas como la Reserva Ecológica Cotacachi- Cayapas y Cayambe-Coca. La ruta de las lagunas es un atractivo turístico muy importante que pasa por la población de San Pablo a Otavalo, donde encontramos un mercado de artesanías, mundialmente conocido, avanza a Cotacachi, ciudad reconocida por la producción de materiales de cuero; luego la laguna de Cuicocha y Atuntaqui, ciudad de los textiles y San Antonio de Ibarra con su oferta de tallados de madera.

La gastronomía Imbabureña es muy variada y se la ofrece en restaurantes muy sofisticados como en pequeños puestos ubicados generalmente al borde de las carreteras (Ayala, 2012). Los platos típicos que se ofrecen en Imbabura tienen sabores exquisitos y son preparados por personas que siguen las tradiciones familiares. La provincia de Imbabura alcanzó el primer lugar en el festival de ornado que se realizó en Riombamba el 17 de Agosto del año en curso

En algunos lugares de la provincia se ha desarrollado el turismo comunitario y ecológico aprovechando las reservas naturales existentes.

Tumbabiro parroquia rural del Cantón San Miguel de Urcuquí no ha desarrollado el turismo a pesar de la gran variedad de atractivos turísticos que posee, las visitas que recibe se dirigen exclusivamente al Balneario de Chachimbiro mismo que es conocido

por sus aguas termales y terapéuticas, dejando pocas o casi nulas ganancias para los parroquianos.

La parroquia de Tumbabiro presenta graves niveles de pobreza y marginalidad, pues una parte significativa de la población económicamente activa no tiene ninguna seguridad laboral y trabaja en función de las oportunidades que se presentan, no existe una diversificación de las actividades productivas. El 22% de la población trabaja entre 1 a 30 horas por semana debido a la carencia de fuentes de empleo, “situación preocupante ya que la ley ecuatoriana especifica que el número de horas trabajadas semanalmente deben ser cuarenta horas. Existe una fuerte precariedad laboral por la falta de oportunidades de empleo, los ingresos de los parroquianos son bajos, intensificando los niveles de pobreza y marginalidad, señala el presidente del GAD parroquial, señor Freddy Granja” (Casanova, 2011).

Considerando las necesidades básicas insatisfechas, método utilizado para identificar las carencias que tiene una población y el nivel de pobreza o extrema pobreza de la misma, se puede decir que de acuerdo a información recogida por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el porcentaje de pobres en el Ecuador es de 25.55% y según el Plan de ordenamiento Territorial de Tumbabiro en esta parroquia el porcentaje de pobres alcanza a 73.77% de población. Las cifras que presenta el Plan de ordenamiento territorial dice que en Tumbabiro la extrema pobreza alcanza al 33.31 % de los parroquianos mientras que el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo afirma que en el Ecuador la pobreza extrema es de 8.61%.

Además del problema de pobreza mencionado, Tumbabiro sufre de daños ambientales: los suelos, el aire y agua se están deteriorando debido a la mala utilización de los agroquímicos y el mal sistema de manejo en la crianza de animales por parte de los agricultores, esto se da por la falta de conciencia y desconocimiento de normas ambientales que eviten que en un mediano plazo esto provoque más pobreza y enfermedades a sus habitantes

Ante la situación mencionada, el presente proyecto responde a la necesidad de generar nuevas fuentes de empleo para los cientos de parroquianos que actualmente

tienen un empleo precario, así como a la necesidad de proteger el medio ambiente y el patrimonio cultural de esta Parroquia

2.2 Contexto del proyecto

Tumbabiro, parroquia rural del Cantón Urcuquí, está ubicada en la provincia de Imbabura, a 10 Km de la cabecera cantonal (Urcuquí) y 29 Km de la capital provincial (Ibarra).

La parroquia de Tumbabiro está limitada al norte por la parroquia San Blas, al sur por Urcuquí, al este por la parroquia Salinas y al oeste por la parroquia de Pablo Arena y está formada por seis comunidades que son: Cruz Tola, Ajumbuela, San Francisco, Chiriyacú y Cochapata (Municipalidad de Urcuquí, 2010)

La superficie de la parroquia rural alcanza a 38.22 km², que representa el 4,60% del total cantonal; parte de esta superficie corresponde a un ecosistema boscoso desde donde se origina el agua termal que es usada en actividades turísticas. Las precipitaciones en esta zona van desde 0 – 50 mm en las partes bajas y 1.250 mm en las partes altas

Tumbabiro, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, tiene una población de 1.627 habitantes de los cuales 816 son hombres y 811 son mujeres, y una densidad poblacional de 44,77 habitantes por km². El 58,33 por ciento de la población está distribuida en las comunidades y 41,67 por ciento se encuentra en la cabecera parroquial

Según el censo de población y vivienda 2010, las categorías de ocupación de la población económicamente activa de la parroquia Tumbabiro en un 36.14 % labora como jornalero o peón, un 23.50 % labora por cuenta propia y el 21.56 % como empleado u obrero privado. Quienes se encuentran en la categoría de la ocupación jornalero, el 89.23% se dedican a la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca. Así mismo quienes están en la categoría de ocupación por cuenta propia, el 69% son agricultores. En la categoría de empleado privado, 50.37 % se dedican también a la agricultura. Una pequeña parte de la población económicamente activa son servidores públicos 5.02%: enseñanza, administración pública y defensa. Claramente, el sector agropecuario es predominante. Esta categoría de ocupación demuestra una fuerte precariedad laboral en la parroquia

2.3 Planteamiento del Problema Y Justificación

Existe una precarización laboral en la parroquia, el trabajo de jornalero es bastante común. La falta de generación de fuentes de empleo y el nivel de subocupación laboral contribuyen a profundizar la pobreza en esta zona. Las pocas oportunidades laborales que existen actualmente no permiten que sus habitantes vivan dignamente, el porcentaje de población que vive en la pobreza es altísimo, situación que conlleva a sus habitantes a optar por emigrar buscando oportunidades en otros lugares. Esta misma población por no tener el conocimiento necesario en buenas prácticas ambientales está deteriorando su entorno con la mala utilización de pesticidas, fungicidas e inadecuada crianza de animales que afectan el medio ambiente.

El proyecto busca incidir en esta realidad rural a través del desarrollo del turismo comunitario, pues las actividades turísticas que se brinden dinamizarán la economía local, generarán nuevas plazas de trabajo y nuevos ingresos para los habitantes de la parroquia. Los parroquianos se preocuparán por el cuidado del ambiente y por la protección de su patrimonio cultural.

2.4 Descripción del proyecto

El proyecto consiste en implementar un Centro de Turismo Comunitario para oferta y promoción de servicios turísticos como: alojamiento y alimentación en las viviendas de las familias asociadas. Servicios de transporte y guianza hacia los atractivos turísticos, así como actividades de recreación a los visitantes.

En la fase de ejecución del proyecto se realizarán mingas entre los asociados para adecentar sus viviendas y las familias asociadas asistirán a cursos de capacitación que les permita ofrecer un servicio eficiente y de calidad, acompañado de buenas prácticas ambientales. Se realizarán campañas de difusión en hoteles y hosterías de la provincia de Imbabura, particularmente en el Cantón Urcuqui. Para la fase de operación se implementará el Centro de Turismo Comunitario, mismo que garantizará la actividad turística comunitaria.

2.5 Fin, Propósito y Componentes

Fin

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia de Tumbabiro

Propósito

Brindar el servicio turístico comunitario de acuerdo a la demanda de los visitantes

Componentes

Constitución de la Asociación de emprendedores turísticos “Encuentro con la Ruralidad” Tumbabiro, constituida con las familias que viven en la parroquia y que tienen interés de desarrollar servicios turísticos.

Inventario de la Oferta Turística para fomentar las visitas a los atractivos de la parroquia: aguas termales, sitios arqueológicos, ciudad del conocimiento, ingenio azucarero, cerros, casas de haciendas antiguas, asistencia a ordeños, cabalgatas, oferta de comidas típicas, alojamiento y alimentación en viviendas de la comunidad

Familias de la Asociación Encuentro con la Ruralidad Tumbabiro Capacitadas para recibir turistas y ofrecer los productos turísticos

Posicionar a Tumbabiro como destino turístico a través de una campaña de difusión turística a nivel de la provincia de Imbabura y del Ecuador

2.6 Cambios esperados a partir del proyecto

A partir de la ejecución y puesta en marcha del proyecto se espera que:

La población de la parroquia Tumbabiro tenga nuevas plazas de trabajo, donde su gente pueda laborar dignamente y sustentar a sus familias sin tener que emigrar a otros lugares en busca de días mejores.

Tumbabiro sea un destino turístico reconocido, siendo un referente de la zona, tanto para turistas nacionales y extranjeros.

Los valores históricos-culturales sirvan para fomentar el turismo y la cultura de la parroquia, educando a los jóvenes en la responsabilidad de cultivar las costumbres y tradiciones locales.

Los campesinos tomen conciencia de que se debe poner en práctica el cultivo orgánico, lo que les servirá para darle un valor agregado a sus productos, ofreciendo la visita a sus fincas, ofreciendo el turismo rural.

El turismo comunitario en mediano plazo se convertirá en una fuente de desarrollo para los habitantes de la parroquia Tumbabiro, siendo una de los principales generadores de empleo local.

Este proyecto mejorará la calidad de vida de los habitantes de la parroquia Tumbabiro, el cual será trabajado con los habitantes y autoridades parroquiales, ya que no pretende aislarse del resto, sino estar insertado en las políticas y ordenanzas que se den por parte de las autoridades.

La ilustración No 3 nos muestra uno de los servicios que se ofertan en uno de los centros turísticos de Tumbabiro.



Servicio del centro de recreación de Chachimiro

Fuente: GAD parroquial Tumbabiro

3 MARCO TEORICO

3.1 El turismo comunitario

3.1.1 Tipos de turismo.

Existen diferentes formas de turismo como el turismo arqueológico, el turismo de playa, el turismo de ciudad, el turismo rural, turismo ecológico. También en función de los servicios y facilidades pueden encontrarse el turismo de lujo, el turismo de mochila, el turismo económico; en función de las actividades a realizar se destacan el turismo de aventura, de entretenimiento, cultural, deportivo.

Dentro del turismo rural tenemos al turismo comunitario, el mismo que se desarrolla a través de actividades como el agroturismo que consiste en la participación del turista en actividades productivas; el turismo de convivencia cultural mediante el alojamiento del turista en la familia, ya sea dentro de su propia casa o en lugares contiguos a la misma, compartiendo los alimentos, ofreciendo servicio de alimentación en el comedor de su propia vivienda o con la participación del turista en las fiestas de la comunidad para capturar experiencias sociales y culturales.

El turismo místico o de salud a través de la visita a lugares sagrados o mediante la participación en ritos festivos y ceremonias religiosas, reuniones con chamanes o curanderos; el turismo de aventura realizado a través de actividades como equitación, pesca, caminata, escalada, caza, canoísmo, bicicleta; el turismo de naturaleza mediante el avistamiento de fauna, particularmente aves o la observación de ríos, lagunas, lagos, cuevas, cascadas (Pinilla H.)

3.1.2 Origen de turismo comunitario en América Latina.

El turismo comunitario viene teniendo en el mundo un rápido y continuo crecimiento por las bondades que ofrece en la economía, en la sociedad y en las comunidades. Se viene desarrollando en América Latina desde hace más de dos décadas por presiones del mercado turístico mundial y de las nuevas corrientes turísticas mundiales que encuentran en la naturaleza y en la convivencia diaria con las comunidades, el motivo de sus destinos turísticos. En América Latina, particularmente en Bolivia, Brasil, Costa Rica, Guatemala, Perú se están haciendo esfuerzos por posicionar al turismo comunitario como un elemento promotor del desarrollo de las comunidades y territorios rurales.

También existe un vivo interés de los agentes externos como las ONG, empresas privadas, empresas públicas y de cooperación internacional por este tipo de turismo y se produjo además una respuesta positiva de los propios gobiernos latinoamericanos, las autoridades locales y la empresa privada nacional. Las comunidades rurales e indígenas por su parte presentaban una posición dual pues por un lado buscaban alternativas de ingresos, de empleo, nuevas fuentes de beneficios reales frente a la situación de pobreza que enfrentaban, pues muchos de ellos se vieron obligados a emigrar abandonando sus orígenes y por otro lado sentían temor de los impactos negativos que podría causar la actividad turística en su territorio.

Pues habían en casi todos los demás territorios antecedentes de explotaciones irracionales de los recursos forestales por citar ejemplos o ineficientes explotaciones mineras o petroleras con los graves daños ecológicos como pérdida de la biodiversidad, que este tipo de actividades económicas produce además de otras afectaciones como el desconocimiento de la identidad cultural.

Es por lo tanto importante tener presente que las comunidades particularmente indígenas si tienen interés en participar en la economía global pero preservando su identidad cultural, su territorio, sus conocimientos ancestrales y sus instituciones, de ahí que se puede argumentar que la percepción de las comunidades en América Latina frente al turismo comunitario no es homogénea (Quesada, 2010).

A pesar de lo indicado, en América Latina y en el Caribe, el turismo comunitario viene presentando un gran dinamismo por efecto principalmente de las nuevas preferencias de los turistas y las nuevas demandas turísticas basadas en el deseo de los turistas por capturar nuevos conocimientos y por hallar espacios ambientales más saludables y tranquilos así como por el interés, a través de su participación en actividades propias de la zona, lograr un mayor contacto con la población.

3.1.3 Origen del turismo comunitario en el Ecuador.

En el Ecuador la ley de Turismo contempla el derecho de las comunidades indígenas, afroecuatorianas, campesinas y montubias a desarrollar iniciativas de turismo en sus territorios en base a su patrimonio natural y cultural pero mediante la conservación de los recursos naturales, así como la preservación de la identidad cultural y la seguridad de la comunidad. La misma Ley también indica la obligación que tiene el estado de

prestar facilidades a las comunidades locales organizadas y capacitadas que deseen prestar servicios turísticos.

La ley de desarrollo turístico del Ecuador indica que las comunidades deben preservar sus tradiciones proteger su ecosistema y participar en la prestación de servicios turísticos y a su vez indica que la actividad turística debe estar en manos privadas o comunitarias pero asistido por el estado a través de la promoción del servicio turístico.

Al amparo del marco legal vigente se creó Federación pluricultural de turismo comunitario (FEPTCE) para el fortalecimiento y promoción de las iniciativas del turismo comunitario, adquiriendo en el año 2.002 la personería jurídica y constituyéndose como una organización sin fines de lucro.

De acuerdo al Reglamento a la Ley de Turismo, las comunidades deben cumplir algunas exigencias para poder desarrollar actividades turísticas como los siguientes:

Informe del Consejo de Pueblos y Nacionalidades indígenas de que las personas interesadas en un emprendimiento turístico forman parte de una comunidad.

Licencia anual de funcionamiento misma que es otorgada en el Ministerio de Turismo o en el Municipio.

Cumplir con las normas técnicas de calidad de la actividad turística

Acatar con lo dispuesto en el manual de calidad para la gestión del turismo comunitario.

Capacitarse en áreas de hospitalidad, guías de turismo, lenguas extranjeras

Cuidado del medio ambiente, respeto al patrimonio cultural.

Evitar la extranjerización de lo local (existen algunos lugares en América Latina donde los propios nacionales no pueden llegar).

Buscar un balance entre la producción tradicional y la nueva actividad turística para alcanzar un desarrollo integral y estable.

La protección del ambiente es indispensable en estos emprendimientos pues el deterioro ambiental puede producirse por exceso de desechos sólidos vertidos en espacios de poco desarrollo. Así mismo la destrucción del patrimonio cultural puede ser provocado por falta de normas y políticas públicas que impidan la pérdida de la identidad y una desculturización.

En el Ecuador a partir de la década de los años 90 surge el turismo comunitario como consecuencia de la injusta distribución de los beneficios que otorgaba el turismo tradicional mismo que está constituido por hoteles, agencias de viajes, hosterías, operadores turísticos. La mayoría de los beneficios que aportaba el turismo tradicional eran trasladados a los propios operadores externos quedando un margen pequeño para las comunidades receptoras del turismo. Además de la inadecuada participación de los ingresos que generaba el turismo tradicional, en muchos lugares del Ecuador, las actividades agrícolas y pecuarias y en general las actividades económicas no estaban aportando de manera significativa al desarrollo integral de las comunidades.

Ante esta situación, al amparo de la Ley de Turismo, mediante acuerdo ministerial del 2006 se reconoce las operaciones turísticas comunitarias con el objeto de apoyar a las comunidades en el desarrollo del turismo y en la lucha contra la pobreza aprovechando el potencial que disponen las propias comunidades pues hay que tomar en cuenta que la estructura económica, social, ambiental y cultural de las comunidades son aprovechados para el desarrollo del turismo alternativo, pues este tipo de turismo no supone la implementación de nuevas relaciones sociales, nuevos valores o nuevas costumbres, todo lo contrario se requiere el basamento cultural y social previo.

El turista en su visita observa las costumbres y hábitos de la misma, disfrutando su entorno, su patrimonio natural, cultural y su diversidad de flora y fauna; El turista, cada vez más, busca nuevas experiencias, lugares donde pueda explorar y aprender sobre una cultura local diferente, en donde encuentre propuestas diferentes sean en diversidad cultural o natural y tiene interés en participar en actividades propias del sitio que visita, compartiendo los hogares de los comuneros mediante la convivencia auténtica con sus pobladores, disfrutando de su diario vivir y de sus conocimientos ancestrales, diferenciándose del turista convencional que se trasladan de su domicilio a otro punto geográfico distinto de su entorno habitual, con fines de ocio, negocio, descanso (Imbabura Gobierno Descentralizado).

3.1.4 Conceptualización del turismo comunitario

Se entiende por turismo comunitario a toda forma de organización sustentada en la autogestión de la propia comunidad bajo prácticas solidarias y justas, con una repartición equitativa de los beneficios generados por la prestación de los servicios turísticos. El turismo comunitario es una actividad que se desarrolla específicamente

en el medio rural con la participación de la población rural organizada. “El turismo comunitario es un modelo de turismo que se caracteriza porque las comunidades rurales se encargan de al menos una parte de su control y reciben también una parte de sus beneficios económicos”. El turismo rural es una fuente de ingresos complementarios que busca mejorar las condiciones de vida de la población local pero conservando las actividades productivas tradicionales, protegiendo el ambiente y conservando el patrimonio cultural (Torre).

El turismo comunitario es una alternativa turística novedosa dirigida a un segmento de mercado que busca experiencias diferentes y enriquecedoras, que busca disfrutar de la naturaleza, del medio ambiente, de las experiencias, costumbres de la comunidad. Se trata de un tipo de turismo que tiene una creciente demanda mundial y que busca propiciar encuentros interculturales y sostenibilidad de los atractivos turísticos.

El turismo comunitario es una actividad emergente, constituye una estrategia de desarrollo local protagonizada por las propias comunidades, que no debe remplazar a las actividades tradicionales que han asegurado la supervivencia de los pueblos y comunidades, todo lo contrario se lo debe considerar como un complemento para dinamizar las actividades tradicionales que han venido siendo desarrolladas por las comunidades por décadas. Es un modelo que se desarrolla desde el lado de la oferta misma que es construida, gestionada y controlada por la propia comunidad

Se considera también que el turismo es comunitario cuando las iniciativas turísticas son planificadas y gestionadas por miembros de la comunidad, cuando constituyen estrategias de desarrollo local y cuando surge desde la propia comunidad con apoyo exógeno. Es un nuevo modelo de turismo que parte de la preocupación por el entorno natural, el rescate del patrimonio cultural, el control efectivo por parte de las comunidades, la inclinación y el creciente interés de los turistas principalmente europeos, por este nuevo modelo de turismo. En muchos casos la organización comunitaria puede ser más eficiente que la actividad empresarial porque para el turista tiene un mayor valor que los productos como expresiones culturales, tradiciones, costumbres, conocimientos diferentes sean ofertados por la propia comunidad, es por eso que la organización comunitaria, los liderazgos locales, las decisiones colectivas son básicas para desarrollar el turismo comunitario y para su posterior sostenibilidad

Se considera que el turismo es comunitario cuando el proyecto turístico es sostenible en los ámbitos ambiental, económico y social. Se dice que es sostenible en el ámbito

ambiental cuando el turismo ayuda a mantener el ecosistema y a conservar los recursos naturales y la diversidad biológica. Es sostenible en el ámbito económico cuando la actividad es sostenible en el largo plazo, cuando los beneficios son distribuidos entre los miembros de la localidad, cuando hay mayores oportunidades de empleo, cuando el proyecto contribuye a disminuir los niveles de pobreza y marginalidad. Es sostenible en el ámbito social cuando la actividad turística contribuye a preservar la cultura y tradición de las comunidades (Cabanilla E.)

Es primordial por lo tanto mantener y preservar el patrimonio comunitario utilizándolo de manera apropiada y eficiente para superar la pobreza y la exclusión social pues los turistas, particularmente extranjeros muestran gran interés no sólo por conocer el patrimonio natural sino también existe verdadera atracción por conocer el patrimonio cultural, mismo que está constituido por los ritos, lenguaje, costumbres, tradiciones, celebraciones, fiestas, ferias agrícolas, ferias medicinales, trabajo artesanal.

3.1.5 Importancia del turismo comunitario.

El turismo comunitario como parte del turismo alternativo podría constituirse en una actividad económica importante para el Ecuador porque permite mejorar las condiciones de vida de las poblaciones afincadas en zonas rurales. Además con el turismo comunitario se crea una cultura turística en sus habitantes, se promueve la valorización y preservación de herencias culturales; toma fuerza la preocupación de la comunidad por el medio ambiente, por los entornos naturales y el interés por regresar a los orígenes y valorizar lo tradicional.

Por otro lado, incorporar a la actividad turística comunitaria en la economía nacional es socialmente estratégico, experiencias han demostrado que brinda la oportunidad de generar ingresos y crear empleos fomentando una actividad adicional a las actividades económicas tradicionales, a la vez que representa un apoyo para frenar la migración rural, mejorar la calidad de vida, preservar la arquitectura de los pueblos tradicionales, la cultura, el desarrollo sostenible y la participación activa de los grupos sociales, características inseparables del turismo comunitario. Gran parte del desarrollo local se puede obtener mediante el uso y aprovechamiento eficiente de los recursos locales, muchos de los cuales existen en abundancia en el medio rural, es por eso que las comunidades tienen mucho que ofrecer a sus potenciales visitantes.

El turismo comunitario conserva la propia organización social, no se producen cambios dramáticos en la sociedad ni en el territorio, pues no se trata de transmitir modelos culturales y sociales importados de otras latitudes, no suplanta formas de vida ni actividades productivas de la comunidad receptora, todo lo contrario se trata de respetar su identidad, sus costumbres, su modo de vida y tradiciones, se trata de evitar cambios en sus hábitos y costumbres, se busca evitar el desplazamiento de actividades productivas tradicionales a otras más rentables como el turismo, o el encarecimiento de los productos básicos en los mercados locales, lo que en definitiva se busca es contar con una nueva fuente de recursos, involucrar a las autoridades de la comunidad, a los miembros de la propia comunidad en los nuevos roles que deben cumplir en esa nueva actividad.

Además como se trata de una actividad que no requiere de grandes inversiones se ha desarrollado un gran interés de las comunidades por realizar actividades económicas complementarias- frente a la declinación de las actividades económicas tradicionales- como el turismo comunitario, pues han visto en esta actividad la oportunidad para alcanzar el tan ansiado desarrollo

Por lo antes descrito se ha considerado al turismo comunitario como una actividad económica complementaria que tienda a mejorar las condiciones de vida de la población más pobre del Ecuador.

El crecimiento de esta actividad es muy significativo, sólo entre los años 1.996 y 2.000 su expansión alcanza un 45.45%, y a partir del año 2.003 su crecimiento se desacelera a tasas de 1.83%, sin embargo el turismo comunitario se ha constituido en una competencia agresiva para el turismo formal o tradicional. (Cabanilla, 2004). Se convirtió en un motor del desarrollo local con la participación de los miembros de las propias comunidades hasta tal punto que ya a finales de los 90 se le consideró al Ecuador como líder mundial en ecoturismo comunitario.

El turismo comunitario viene generando en el país, empleo principalmente para los miembros de la comunidad, es así que el 94% de fuentes de empleo generado está en manos de la comunidad y un mínimo porcentaje para los agentes foráneos nacionales e internacionales. De cada 4 empleos 3 para los miembros de la comunidad y 1 para foráneos nacionales. . (Cabanilla, 2004).

Además provocó un encuentro intercultural en condiciones de mayor equilibrio que los que provoca la práctica turística tradicional, desarrolló en los moradores una mayor

conciencia sobre el cuidado del ambiente ya que la naturaleza constituye para el turista la principal fuente de atracción. El gran auge de los años de análisis es consecuencia también de la gran apertura que han dado las comunidades a los visitantes, especialmente aquellas comunidades ricas en valores culturales, en biodiversidad.

Tumbabiro es un lugar apropiado para realizar turismo comunitario por todos los atractivos turísticos que posee, por ser uno de los asentamientos humanos poblacionales más antiguos de la provincia de Imbabura y porque existe una falta de oportunidades de empleo que provoca una fuerte precariedad laboral.

El turismo comunitario es importante particularmente en Tumbabiro, localidad que además de presentar escasas oportunidades de empleo se caracteriza porque la venta de los productos que comercializan genera bajos ingresos.

3.1.6 Objetivos del turismo comunitario.

El turismo comunitario busca nuevas alternativas económicas, sociales complementarias a sus actividades tradicionales pero también busca la conservación de su patrimonio natural y un espacio para afirmar su cultura, mejorar las condiciones de vida de las comunidades, intenta alcanzar una mejor distribución del ingreso pero siempre en función de la participación que tengan cada uno de los comuneros en el proyecto turístico. Entre los objetivos generales se pueden resaltar la identidad cultural y el fortalecimiento de la cohesión social y entre los específicos se cuentan la gestión de la actividad turística y los beneficios que de esta se derivan.

A través del turismo comunitario se persigue el posicionamiento en el mercado, que los comuneros gestionen este proceso y por lo tanto gestionen su propio territorio. A través de esta actividad se busca transformar las prácticas ambientales negativas en positivas, porque el medio ambiente representa un atractivo para los turistas, incluso gracias al turismo comunitario se ha logrado rescatar aspectos de la naturaleza que se encontraban en franco deterioro.

El turismo comunitario y específicamente las iniciativas turísticas deben estar bajo la guía y vigilancia de un Comité integrado por miembros de la comunidad a fin de que puedan tener conocimiento de los aspectos positivos y negativos derivados de esta actividad pues los miembros de las comunidades persiguen objetivos generales y objetivos específicos

3.1.7 Responsabilidades y afectaciones de la comunidad ante un emprendimiento turístico.

Aceptar la presencia de gente extraña en su comunidad

Adquirir nuevas competencias a fin de que los comuneros estén en capacidad de atender al turista con estándares de calidad

Administrar los negocios con mucha responsabilidad de acuerdo a los horarios pactados

Respetar los compromisos contraídos con las agencias de viajes

Involucramiento de las autoridades locales y provinciales en el desarrollo turístico y propiciar el mejoramiento de la infraestructura local y servicios básicos para garantizar la satisfacción del turista

la comunidad tiene que participar en la prestación de servicios turísticos

Incremento de precios en productos de primera necesidad por mayor demanda procedente de los turistas

Debilitamiento de actividades tradicionales, particularmente las del hogar, poniendo en riesgo el cuidado y alimentación de los niños.

Excesiva presión sobre los recursos naturales y debilitamiento del hábitat natural

Introducción de enfermedades para las cuales la comunidad no está preparada

Introducción de costumbres inadecuadas para la comunidad como el alcoholismo, drogadicción, prostitución

Provoca un mejoramiento de la autoestima que se encontraba en crisis por la penetración de culturas con medios más modernos

El turismo comunitario complementa no reemplaza el funcionamiento económico de la comunidad

4 ESTUDIO DE MERCADO

4.1. Problema de investigación

El presente estudio de mercado tiene como finalidad determinar el perfil de los potenciales clientes, dispuestos a vivir una experiencia de turismo comunitario, interesados en conocer nuevos lugares y culturas autóctonas.

De igual manera este estudio busca definir la oferta en relación a: infraestructura, servicios básicos, hospedaje, alimentación, guianza, transporte, actividades recreativas; es decir establecer el producto turístico a ser ofertado, de igual forma se establecerá el precio que los potenciales turistas estarían dispuestos a pagar por vivir una experiencia de turismo comunitario.

4.2 Objetivos de la investigación

Los objetivos planteados para la presente investigación son los siguientes:

Conocer las necesidades y el perfil del cliente potencial.

Establecer la oferta y demanda del proyecto.

Conocer las preferencias de los turistas en lo que se refiere a actividades turísticas comunitarias.

4.3 Diseño de la investigación.

La investigación de mercados comprende dos fases, cualitativa y cuantitativa:

4.3.1 Investigación cualitativa.

Esta etapa de la investigación se realiza por medio de entrevistas no estructuradas a profesionales expertos dentro de la rama de estudio.

Se consideró aplicar la entrevista a expertos para conocer los temas fundamentales relacionados al turismo comunitario, el motivo por el que se escogió este tipo de entrevista es porque es un medio útil de obtener información no sólo basada en sus conocimientos sino también de su experiencia laboral al estar vinculados en

emprendimientos de este tipo. En este sentido es preciso realizar la siguiente definición “El experto no (sólo) se caracteriza por su especial competencia profesional, sino también por su destacada experiencia vital, profesional o situacional, que es relevante para el tema de estudio” (Bernal, 2009).

Los temas a ser tratados en la entrevista incluyen la percepción acerca de la industria turística y hotelera, conocimientos del negocio, de los servicios de hospedaje, del consumidor actual y de la imagen comercial.

La entrevista fue aplicada vía telefónica, el formato de la misma se encuentra en el Anexo No. 1 y fue aplicada a personas expertas e involucradas en turismo comunitario: Darwin Japón Quispe (Presidente de Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador FEPTCE), Mateo Estrella Durán Decano de la Facultad de Ciencias de la Hospitalidad de la Universidad de Cuenca y el Ing. Paúl León quien dirige el proyecto “Consolida Turismo Comunitario” (CTC) del Ministerio de Turismo; quienes proporcionaron información, la cual se sistematiza en el acápite siguiente.

4.3.1.1 Resultados entrevistas.

A continuación se presenta la respuesta a cada una de las preguntas planteadas en la entrevista.

¿Cuáles son las ventajas para la población el desarrollar turismo comunitario dentro de un determinado territorio?

Las ventajas de desarrollar turismo comunitario en un determinado territorio son de carácter social, económico y ambiental; entre ellos se pueden mencionar: la conservación de la diversidad y riqueza de los recursos naturales, el fortalecimiento de la identidad cultural y a la mejora de las condiciones de vida de los habitantes a través de la generación de plazas de trabajo como una nueva fuente de ingresos”.

¿Qué características considera Ud. son las que valora una persona que quiere vivir una experiencia de turismo comunitario?

“Algunos turistas prefieren trabajar, aprender y enseñar, conocer una nueva cultura, ésta característica es principalmente de turistas extranjeros, quienes gustan de

actividades al aire libre: caminatas, agroturismo, cabalgatas; quienes buscan apoyar a comunidades a través de actividades pro-positivas como el turismo”.

¿Qué aspectos considera Ud. esenciales que debe tener un determinado territorio para que pueda desarrollar actividades de turismo comunitario?

“La característica fundamental que debe existir en una comunidad para que se pueda desarrollar un proyecto de éste tipo es el liderazgo honesto de su gente, debe existir líderes comprometidos con el proyecto que entiendan que el desarrollar un proyecto es una fuente de progreso para sus comunidades; que es un proceso de aprendizaje continuo y los líderes son quienes deben buscar alianzas con organizaciones que permitan la capacitación permanente de los habitantes, formas de financiamiento, direccionamiento de los recursos económicos obtenidos; con una organización bien estructurada es posible alcanzar los resultados esperados. En Ecuador ya existe experiencias exitosas de turismo comunitario, pero las comunidades deben entender que éste es un proceso a largo plazo que los resultados no se verán de inmediato, éste es un factor importante para que no abandonen el proyecto”.

¿Cuál es la forma de organización de la población que ha tenido éxito en lo que se refiere al desarrollo de turismo comunitario?

“La organización exitosa es aquella que goza de un liderazgo comprometido con el proyecto que vele porque los pobladores de la comunidad puedan desempeñarse en las tareas de turismo comunitario, que el turista perciba que está recibiendo un servicio de calidad y por otro lado, un aspecto fundamental que de igual manera puede marcar la supervivencia o no del proyecto es el número de turistas que lleguen a la comunidad, ya que sin demanda por más capacitados que sean los pobladores no van a tener a quien ofrecer sus servicios, por eso es importante garantizar un flujo constante de turistas no sólo esperar temporada alta que es en época de vacaciones en la Sierra y Costa principalmente si hablamos del mercado nacional. La difusión de éste tipo de turismo es primordial para ampliar la demanda”.

¿Qué actividades de turismo comunitario a su criterio son las que una determinada organización debe ofrecer a los turistas?

“Las actividades que una comunidad ofrezca deben estar definidas dentro de un paquete turístico relacionado a los recursos naturales con los que cuenta, sitios

culturales, alojamiento, costos, etc. El visitante tiene que tener información clara de lo que va a recibir, como en cualquier otro tipo de turismo”.

¿Cuáles son los medios de difusión que Ud. recomienda para promocionar a turistas nacionales y extranjeros sobre una oferta de turismo comunitario?

“Se considera que en todas las etapas de desarrollo de un proyecto no sólo en el diseño si no también cuando está siendo ejecutado es muy importante la difusión por parte de las organizaciones que apoyan ésta iniciativa con quienes se ha establecido alianzas como: ONG´S, fundaciones, Ministerio de Turismo, organismos seccionales como: prefecturas y municipios debido a que tienen un mayor alcance ya que la promoción que puedan realizar las comunidades por sí solas no tendrían mayor cobertura. Ahora los medios seleccionados por estas organizaciones (televisión, radio, revistas especializadas de turismo, prensa, etc.) dependerán de cuales consideren más idóneos analizando efectividad, costos y demás aspectos que ellos consideren pertinentes”.

¿Cuáles son las dificultades en la gestión que al momento tienen las organizaciones que se dedican al turismo comunitario?

“Puede existir una falta de coordinación entre organizaciones que apoyan el proyecto cuando se adhieren nuevas ONG´S u organismos seccionales a proyectos que ya están en desarrollo el riesgo que existe es que ellos empiecen a trabajar con la comunidad en temas que ya se trabajó anteriormente y con esto no se consigue nada, si surge el apoyo de nuevas entidades deben desarrollar un diagnóstico para determinar qué aspectos necesitan ser fortalecidos que enriquezca la gestión que realiza la comunidad”.

¿Con respecto a la demanda nacional, considera Ud. que el turismo comunitario es suficientemente difundido en Ecuador para que estos proyectos tengan la demanda esperada y así se conviertan en negocios sostenibles?

“El turismo comunitario en Ecuador si ha sido difundido desde sus inicios en los años 80' sin embargo es necesario una mayor difusión de los programas de turismo comunitario disponibles y la entidad que debe promocionar a gran escala es el Ministerio de Turismo. Ya que a pesar de la gran riqueza natural y cultural y toda la

diversidad que tiene nuestro país la demanda para estos proyectos no está garantizada”.

4.3.2 Investigación cuantitativa.

Se aplicó una encuesta a los potenciales turistas: Para diseñar el paquete turístico de acuerdo a los resultados obtenidos se analizó aspectos como: precios de los diferentes servicios, tiempo de estadía y actividades recreativas preferidas, gustos y preferencias, entre otros.

4.3.2.1. Determinación del tamaño de muestra.

En nuestro caso, la población está definida por el conjunto de los individuos a los que se les desea ofertar el servicio que son los turistas que llegan anualmente al cantón San Miguel de Urucuquí y que según datos de la Cámara Provincial de Turismo de Imbabura, anualmente acuden un promedio de 2.862 turistas.

En función de esta población se determinó en tamaño de la muestra a estudiar a través de la siguiente fórmula:

$$n = \frac{NpqZ^2}{pqZ^2 + E^2(N - 1)}$$

Dónde:

n = Tamaño de la muestra

Z = Nivel de confianza (95 %) 1,96

P = Probabilidad de ocurrencia 0,50

Q = Probabilidad de no ocurrencia 0,50

N = Población 2.862 personas

E = Error (5%) 0.05

Reemplazando todos los valores en la fórmula se obtiene:

$$n = \frac{2.862 * 0.5 * 0.5 * 1.96^2}{0.5 * 0.5 * 1.96^2 + 0.05^2 (2.862 - 1)}$$

$$n = \frac{2748.6648}{0,9604 + 7.1525}$$

$$n = \frac{2748.6648}{81129}$$

n = 339 encuestas

La investigación de campo se la realizó en el cantón San Miguel de Urcuquí de la provincia de Imbabura, donde se aplicó las encuestas a 339 turistas, elegidas aleatoriamente. El formulario de encuesta aplicado se muestra en el anexo Nro. 2

Es importante interpretar los datos obtenidos por lo que a continuación se presenta los resultados de cada pregunta con su interpretación.

4.4 Tabulación y Análisis de los datos

En el gráfico 1 se puede observar el porcentaje de hombres y de mujeres que visitarán la parroquia

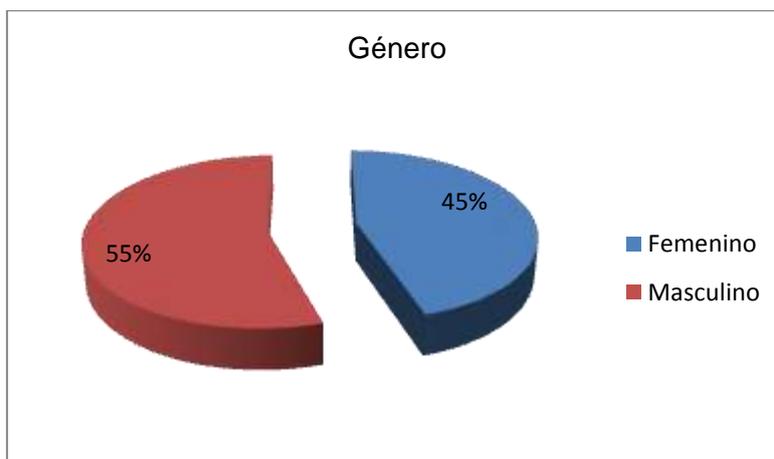


Gráfico 1 Sexo de las personas que visitarían la parroquia

Fuente: Investigación de campo

La investigación demuestra que el 55% de las personas que visitarían la parroquia Tumbabiro está constituida por hombres y el 45% a mujeres, por lo que los servicios en las casas de alojamiento deben realizarse considerando este aspecto

En el gráfico 2 se puede observar la edad de las personas que demandan los servicios turísticos

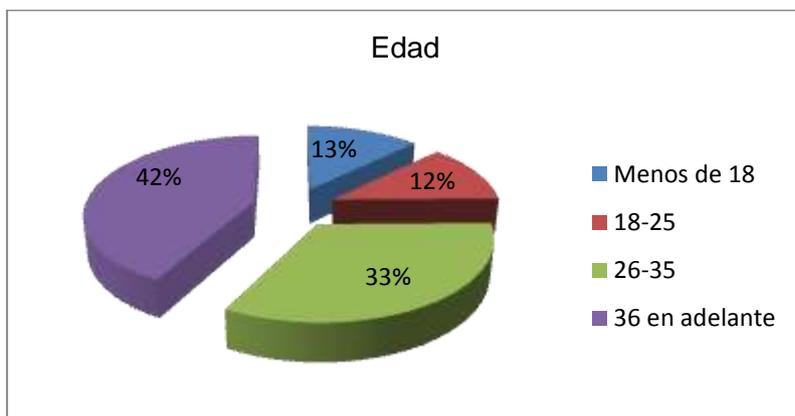


Gráfico 2. Edad de las personas demandantes de los servicios turísticos

Fuente: Investigación de campo

La investigación demuestra que el mayor porcentaje de visitantes tiene una edad comprendida entre 26 y 50 años. Esto puede significar que existen jóvenes que les gusta la aventura y personas de más edad que prefieren la naturaleza. Por lo tanto los servicios turísticos deben estar enfocados a estos grupos de edad.

En el gráfico siguiente se muestra el conocimiento existente de las personas encuestadas respecto de la parroquia Tumbabiro

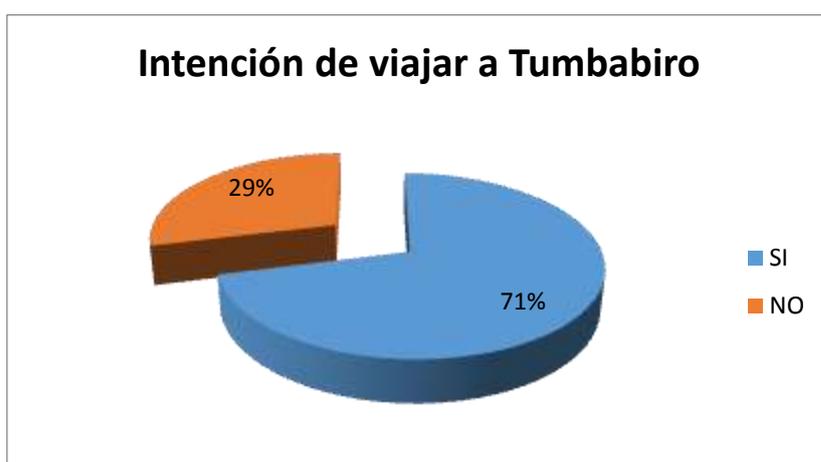
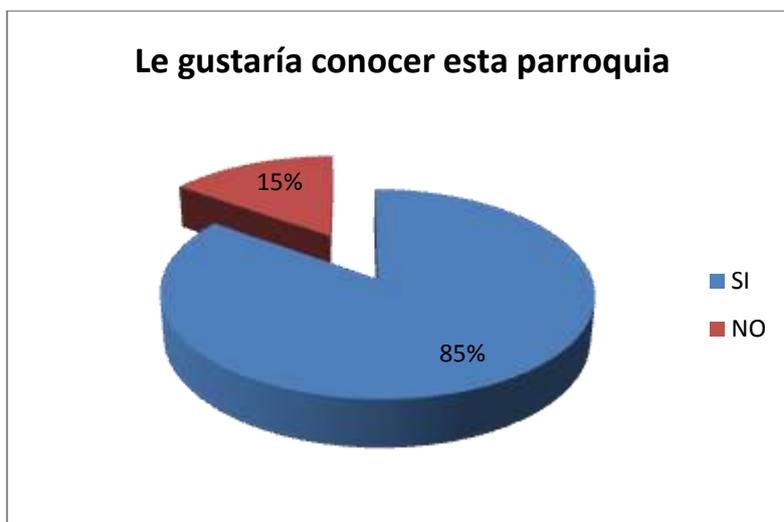


Gráfico 3 ¿Ha escuchado sobre la parroquia Tumbabiro?

Fuente: Investigación de campo

Del total de la muestra de 339 personas el 71% manifestó que si han escuchado sobre Tumbabiro, lo que representa un panorama positivo para el emprendimiento de un proyecto de turismo comunitario.

En el gráfico siguiente se muestra el interés que tienen los demandantes de servicios turísticos por conocer la Parroquia de Tumbabiro



F Gráfico 4 ¿Le gustaría conocer esta Parroquia y tener una experiencia de turismo comunitario?

Fuente: Investigación de campo

El 85% de los encuestados manifestaron que si estarían interesados en conocer Tumbabiro, lo cual es positivo para la intención de éste proyecto.

En el gráfico siguiente se indican las actividades que prefieren realizar los visitantes en la parroquia de Tumbabiro

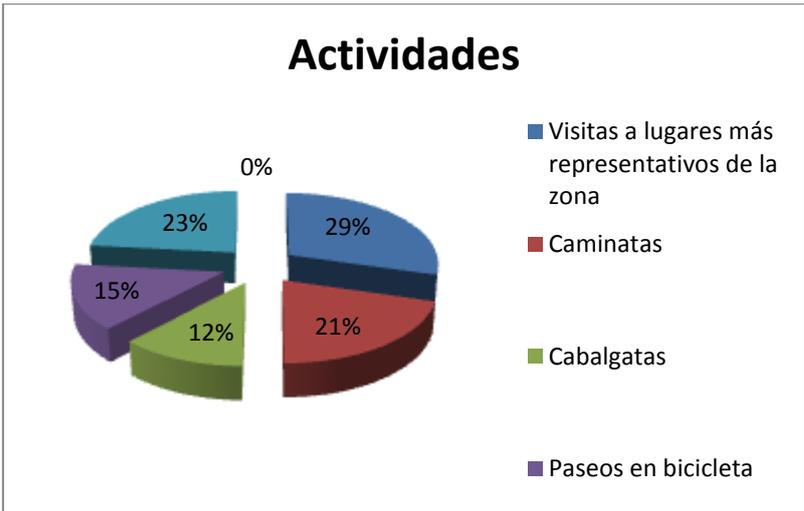


Gráfico 5 ¿Qué actividades de turismo comunitario le gustaría realizar?

Fuente: Investigación de campo

Las actividades escogidas por los encuestados en un mayor porcentaje corresponden a: visitas a lugares más representativos de la zona, agroturismo, y caminatas con el 23%, 29% y 21% respectivamente; seguidas de paseos en bicicleta y cabalgatas con el 15% y 12%.

En el gráfico N- 6 se indica el tiempo que los visitantes desean quedarse en la comunidad



Gráfico 6 ¿Cuánto tiempo se quedaría en la Comunidad?

Fuente: Investigación de campo

El mayor porcentaje con un 59% respondió que le gustaría permanecer de dos a cuatro días, un día tiene el 26% y más de cuatro días el 15%.

En el siguiente cuadro se puede observar el valor que están dispuestos a pagar los visitantes por concepto de alojamiento en una comunidad

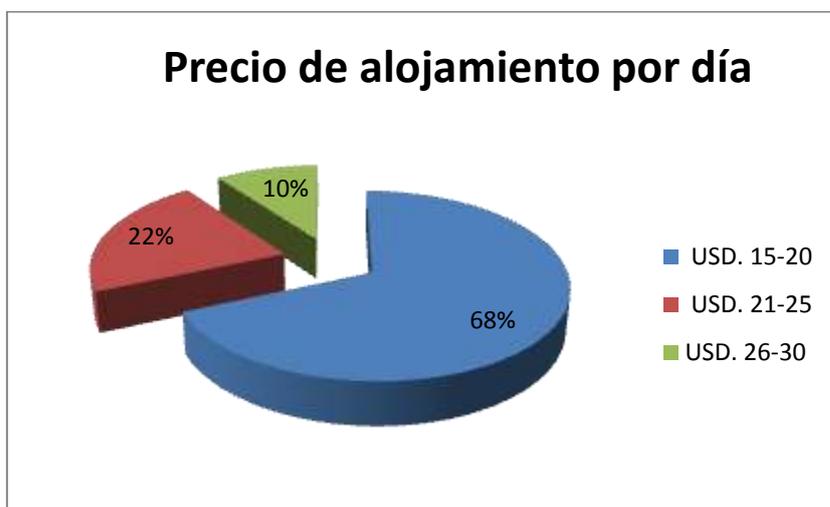


Gráfico 7 ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un día de alojamiento en una comunidad que le ofrezca una experiencia de turismo comunitario?

Fuente: Investigación de campo

El rango de precios que tuvo mayor aceptación es de USD. 15 a 20 con el 68%; mientras que el 22% escogió la opción de USD. 21 a 25 y el 10% escogieron la opción de USD.26 a 30.

En el siguiente gráfico se indica el tipo de comida que prefieren los demandantes de servicios turísticos comunitarios



Gráfico 8 ¿Cuál es el tipo de comida que le gustaría recibir durante su estadía?

Fuente: Investigación de campo

La mayoría de encuestados se inclinó por comida típica de la zona con un 60%, la comida nacional tiene un 22% mientras que la internacional el 17%.

En el gráfico 9 se indica el número de personas con las que viaja la persona



Gráfico 9 ¿Normalmente con cuántas personas viaja incluida Ud. cuando sale de vacaciones?

Fuente: Investigación de campo

El 59% de los encuestados manifestó que viajan en grupos de 3 a 4 personas, el 27% viaja en pareja y el 14% en grupos de 5 o más personas. Esta información nos permite conocer el número estimado de personas que visitarían la parroquia

En el siguiente gráfico se puede observar las preferencias que tienen los turistas referentes a los servicios turísticos

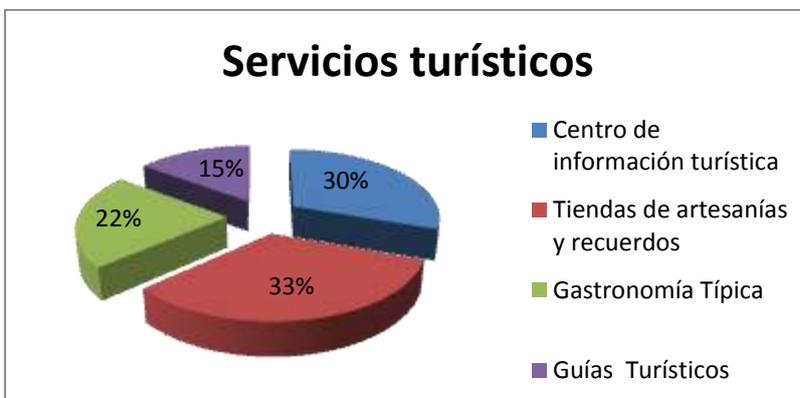


Gráfico 10 ¿Qué servicios turísticos le gustaría que tenga la comunidad a la que visita?

Fuente: Investigación de campo

Hay dos servicios que tienen un porcentaje similar: el centro de información turística y tiendas de artesanías y recuerdos con el 30% y 33% respectivamente y que son los más representativos; la gastronomía típica y guías turísticos tienen un porcentaje menor con el 22% y 15% respectivamente.

En el siguiente gráfico se presentan las preferencias de los demandantes de servicios turísticos

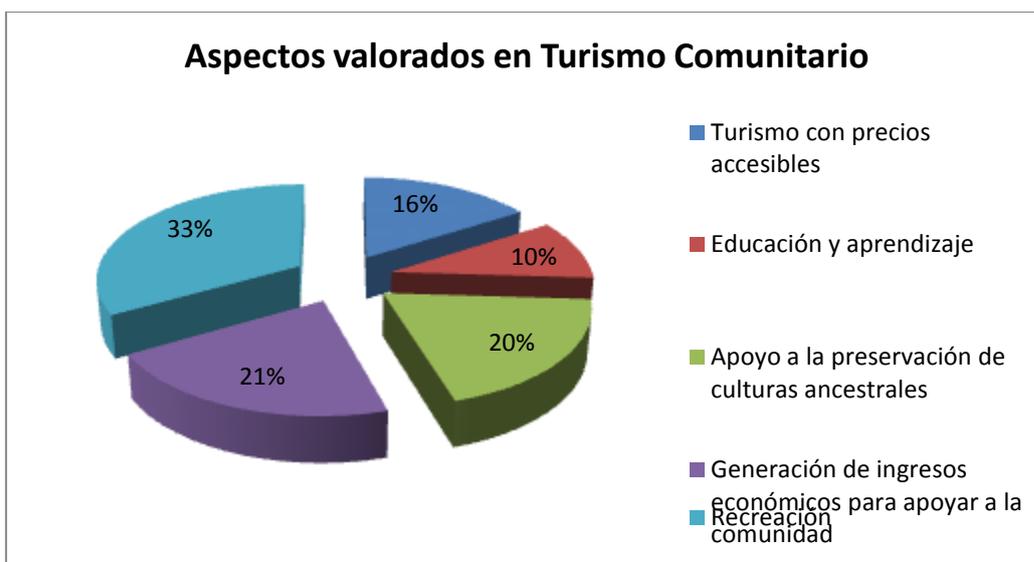


Gráfico 11 ¿Qué aspectos valora al momento de escoger una experiencia de turismo comunitario?

Fuente: Investigación de campo

En ésta pregunta de opción múltiple el aspecto que valora más los encuestados a la hora de escoger un programa de turismo comunitario es la recreación con un 34%, seguido de la generación de ingresos económicos para apoyar a la comunidad con un 21% y apoyo a la preservación de culturas ancestrales con un 20%; el turismo con precios accesibles y educación y aprendizaje presenta porcentajes menores 16% y 10% respectivamente.

En el siguiente gráfico se muestra los medios que utilizan los demandantes de servicios turísticos para conocer sus destinos de vacaciones



Gráfico 12 ¿Normalmente por qué medio se entera usted de lugares turísticos que le gustaría visitar cuando sale de vacaciones?

Fuente: Investigación de campo

La televisión con un 26% es el medio por el que la mayor cantidad de encuestados conoce nuevos lugares para hacer turismo, seguido del internet con el 24% y agencias de viaje con un 22% porcentajes similares; por amigos o familiares y prensa representan el 18% y 10% respectivamente.

En el siguiente gráfico la frecuencia con la cual el visitante se interesa por realizar turismo comunitario

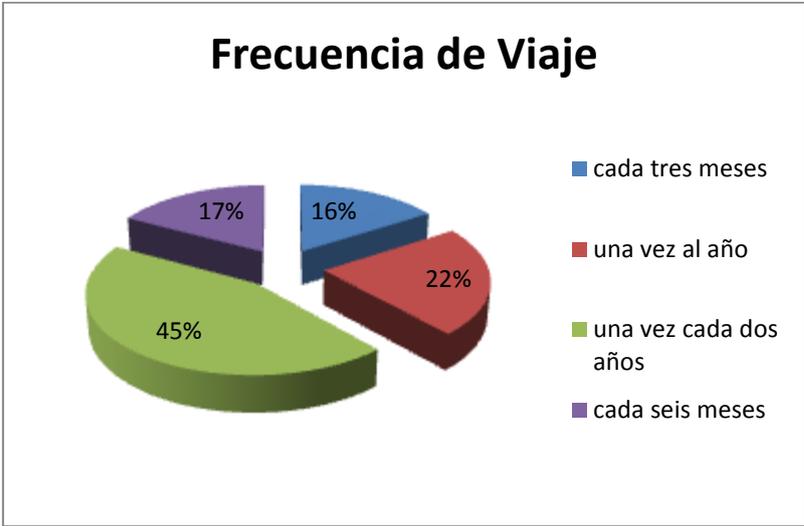


Gráfico 13 ¿Con qué frecuencia le gusta realizar éste tipo de viajes?

Fuente: investigación de campo

La frecuencia que tiene el mayor porcentaje es una vez cada dos años 45%, luego una vez al año con un 22%, cada seis meses y cada tres meses fueron las opciones que obtuvieron un porcentaje menor con un 17% y 16%

En el siguiente gráfico se indican los aspectos y o servicios que mas valora el visitante cuando realiza este tipo de turismo

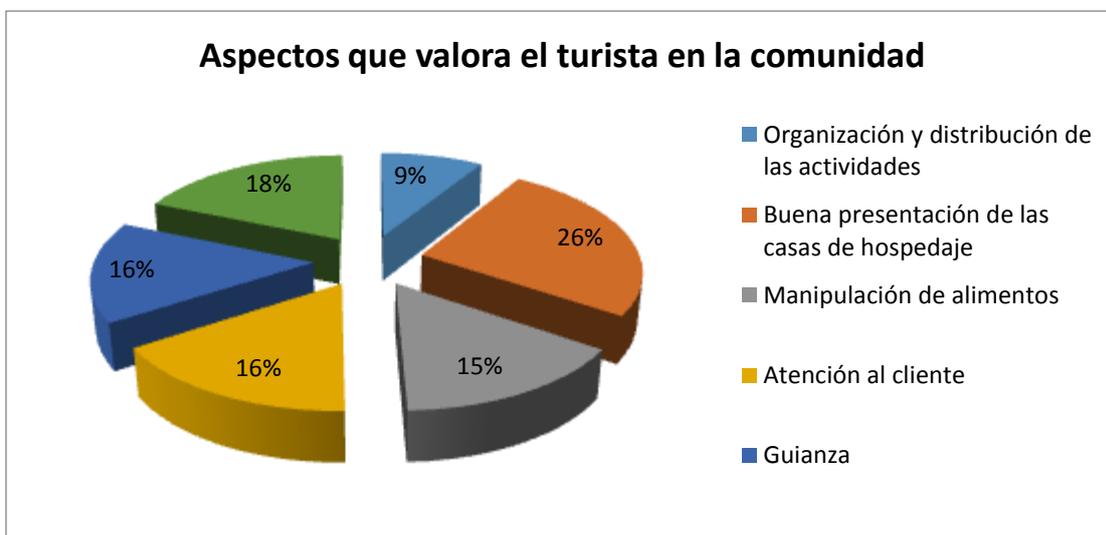


Gráfico 14 ¿Qué aspectos valoraría en la comunidad a la hora de realizar turismo comunitario?

Fuente: Investigación de campo

Los aspectos más importantes que valoraron los encuestados fueron: buena presentación de las casas de hospedaje con un 26% y la organización distribución de las actividades con un 9% y atención al cliente con un 16%; la guianza obtuvo un 16%, manipulación de alimentos y manejo de desechos tiene obtuvo un 15%.

En el gráfico 15 se muestra el plan de alojamiento y alimentación que mas interesa al visitante

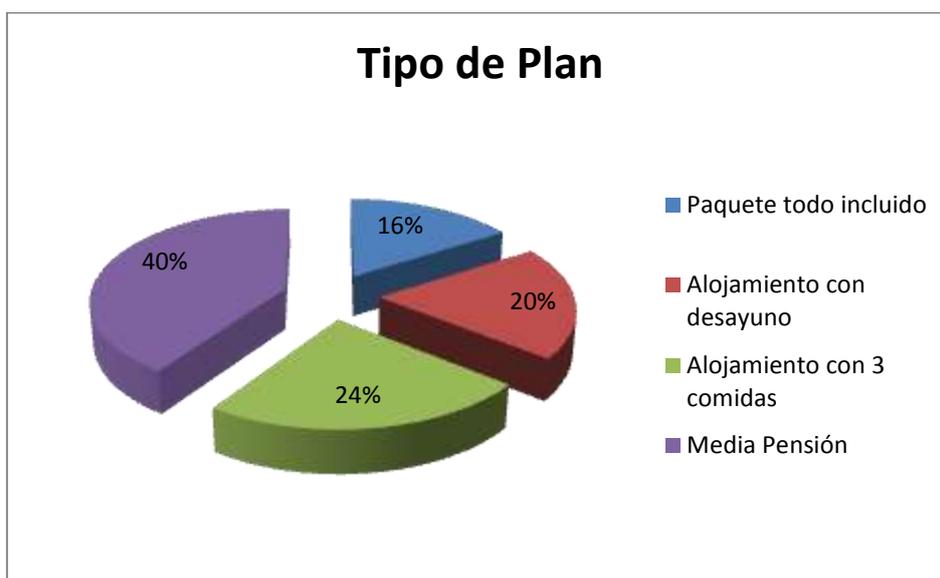


Gráfico 15 ¿Qué tipo de plan preferiría adquirir para realizar turismo comunitario?

Fuente: Investigación de campo

El plan de mayor preferencia para los encuestados es el de media pensión con un 40%, seguido del alojamiento con 3 comidas con un 24%, alojamiento con desayuno con el 20% y el plan todo incluido obtuvo un 16%.

Según datos de la Cámara Provincial de Turismo de Imbabura anualmente acuden al cantón San Miguel de Urcuqui 2.862 turistas, lo cual constituyó el universo de la presente investigación. En el siguiente cuadro se presenta la demanda de servicios de turismo comunitario para este proyecto

Demanda potencial de servicios turísticos comunitarios

Universo: turistas que acuden anualmente al cantón		2.862 personas
Pregunta 3	85% de los encuestados responden que si le gustaría realizar turismo comunitario en Tumbabiro	2.432,7 personas
Pregunta 9	El 59% de los encuestados responde que viaja acompañado de 3 personas	4.305,87 personas
Pregunta 13	El 45% indica que una vez cada 2 años	1.094,71 personas

Fuente: Investigación de campo

4.5 Análisis de la Oferta Turística en la Parroquia Tumbabiro

Como oferta se entiende “la cantidad de bienes y/o servicios que las distintas organizaciones, empresas o personas tienen la capacidad y deseo de vender en el mercado en un determinado lapso tiempo y espacio, en un particular valor pecuniario, con el fin de satisfacer deseos y/o necesidades” (Kotler & Armstrong, 2009)

Es importante mencionar que la parroquia de Tumbabiro tiene un alto potencial para desarrollar turismo cultural y no sólo basado en su riqueza natural, ya que es una zona de raíces aborígenes y coloniales con casas de paredes de barro y sus pintorescas calles; la iglesia tiene una arquitectura del siglo XVI y cuenta con sitios históricos de incalculable valor los cuáles serán descritos en el siguiente acápite.

4.5.1 Servicios de alimentación.

En el siguiente cuadro, detallamos los establecimientos de alimentación que según el Ministerio de Turismo cumplen con los requerimientos mínimos necesarios para su funcionamiento.

En el cuadro N° 1 se detalla cada uno de los servicios que cada uno de estos centros brinda a los turistas.

Servicios de alimentación que brindan los centros recreativos de Tumbabiro

TIPO ALIMENTACIÓN		INVESTIGADOR SUBCOMPONENTE DE		CAPACIDAD	
NOMBRE Y TIPO DE ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN/SECTOR/GPS	MESAS	SILLAS
Hostería San Francisco	José Freire	2934161	17N809981E 0050122N	12	48 PAX
Hostería Pantaví	Camilo Andrade	2934185	Tumbabiro 17N813361E 0051665N	40	160 PAX
Hacienda Chachimiro	Aída Cazar	99199236		10	40 PAX
Complejo Turístico Chachimiro	GPI	2955832			
Hostería Mamá Rebeca	Ing. Darwin Calder	2934064	Tumbabiro Calle Sucre 0050801N 17N812489E		40 PAX
Comedor Sabor de Campo	Sra. Inés Tapia		Parque Central de Tumbabiro	5	15 PAX

Fuente: (GAD Tumbabiro, 2011)

La alimentación es uno de los principales servicios en el turismo, en la parroquia Tumbabiro se encuentran lugares que tienen capacidad desde 15 personas hasta 160 personas, tienen una variedad de menú, ofrecen almuerzos ejecutivos hasta platos a la carta. El valor de estos oscila entre \$ 1.50 hasta los \$ 7.00.

4.5.2 Servicios de alojamiento.

Se encontraron nueve establecimientos en la parroquia Tumbabiro que brindan el alojamiento y que cumplen con los requerimientos básicos que solicita el Ministerio de Turismo. Estos establecimientos en su mayoría son hosterías y su calidad es muy buena.

En el cuadro N°2 se detalla cada uno de los servicios que cada uno de estos centros brinda a los turistas.

Servicios de alojamiento que brindan los centros recreativos de Tumbabiro

TIPO HOSPEDAJE		INVESTIGADOR		CAPACIDAD	NÚMERO DE CAMAS		
NOMBRE Y TIPO DE ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN/SECTOR/GPS	HABITACIONES	UNA PLAZA	PLAZA Y	
						MEDIA	DOS PLAZAS
HOSTERÍAS							
Hostería San Francisco	José Freire	2934161	17N809981E 0050122N	15	32	100 pax al mes	
Hostería Pantaví	Camilo Andrade	2934185	Tumbabiro 17N813361E 0051665N	17	34	50 pax en temporada alta	450 pax temporada alta
Hacienda Chachimbiro	Aída Cazar	99199236		13	18		
PENSIÓN							
Pensión LeoFer	Marcos Chafuelán	2934057		6	12		
TERMAS Y BALNEARIOS							
Complejo Turístico Chachimbiro	GPI	2955832					10.000 pax al mes
NO CONSTAN EN EL MINISTERIO DE TURISMO							
Hostería Mamá Rebeca	Ing. Darwin Calderón	2934064	Tumbabiro Calle Sucre 0050801N 17N812489E	11	40		20 a 30 año
Hostal Tío Lauro				12	45	50 pax al año	
Quinta Paolita			17N812862E 005162N		12		

Fuente: (GAD Tumbabiro, 2011)

En la parroquia Tumbabiro se encontraron 8 establecimientos que prestan el servicio de hospedaje, los cuales tienen instalaciones cómodas que prestan la facilidad al turista de disfrutar de un buen servicio, se debe mencionar que en la cabecera parroquial existe una pensión, la misma que ofrece precios cómodos para turistas menos exigentes.

4.5.3 Servicios de recreación.

Según el catastro del Ministerio de Turismo, la Parroquia Tumbabiro cuenta con 5 establecimientos de recreación. La mayoría de ellos son balnearios de aguas termales.

En el cuadro N° 3 se detalla cada uno de los servicios que cada uno de estos centros brinda a los turistas.

Servicios de Recreación que brindan los centros recreativos de Tumbabiro

TIPO RECREACIÓN		INVESTIGADOR SUBCOMPONENTE DE TURISMO		CAPACIDAD	
NOMBRE Y TIPO DE ESTABLECIMIENTO	REPRESENTANTE LEGAL	TELÉFONO	DIRECCIÓN/SECTOR/GPS	PISCINAS	RESTAURANTES
Hostería San Francisco	José Freire	2934161	17N809981E 0050122N	12	48 PAX
Hostería Pantaví	Camilo Andrade	2934185	Tumbabiro 17N813361E 0051665N	40	160 PAX
Hacienda Chachimbiro	Aída Cazar	99199236		10	40 PAX
Complejo Turístico Chachimbiro	GPI	2955832		10,000 PAX POR MES	
Hostería Mamá Rebeca	Ing. Darwin Calderón	2934064	Tumbabiro Calle Sucre 0050801N 17N812489E		40 PAX

Fuente: (GAD Tumbabiro, 2011)

Para establecer la oferta actual de los servicios turísticos que tiene la parroquia de Tumbabiro a la fecha de la presente investigación se realizó una investigación de campo en los sitios de mayor afluencia de visitantes como es balnearios, hostales y hosterías para determinar la capacidad de alimentación y alojamiento en cada uno de estos lugares.

En el siguiente cuadro se presenta la capacidad actual que tienen los lugares turísticos de Tumbabiro para el alojamiento, alimentación y recreación.

Oferta actual de servicios turísticos en Tumbabiro

Capacidad de alojamiento (día)	Capacidad de alimentación (día)	Capacidad de recreación (día)
310	303	395
Capacidad de alojamiento (mes)	Capacidad de alimentación (mes)	Capacidad de recreación(mes)
9300	9090	11.850

Capacidad de alojamiento (año)	Capacidad de alimentación (año)	Capacidad de recreación(año)
111.600	109.080	142.000

Fuente: GAD Tumbabiro

4.5.4 Atractivos turísticos.

Para definir la oferta potencial que tiene ésta parroquia se elabora un inventario de todos los atractivos turísticos de la zona mediante una investigación de campo a través de la recolección de información a través de fichas de observación, donde se detallará las características principales de cada sitio. Como atractivo turístico se entiende como: “aquello que motiva y genera los desplazamientos de las personas hacia un lugar, son considerados la “materia prima” del turismo. Es gracias a ella que surgen los núcleos receptores y, con ellos, la planta turística, se constituye precisamente porque existe un atractivo que la justifica” (Quesada, 2010, pág. 170)

4.5.4.1 Inventario de los Atractivos turísticos de Tumbabiro.

De acuerdo al trabajo de campo realizado con las familias de la parroquia Tumbabiro en el taller de Cartografía Participativa, se detalla en los siguientes cuadros los atractivos turísticos con los que cuenta Tumbabiro. Esto sirvió para saber en qué nivel se están aprovechando estos recursos.

En los siguientes cuadros se detallan las características principales de los atractivos naturales y culturales visitados en la parroquia.

De acuerdo al cuidado y conservación de estos lugares se determina su calificación entre:

B: Bueno

R: Regular

M: Malo

C: Conservado

NC: No conservado

Atractivos Naturales de Tumbabiro

CANTON URCUQUI					PARROQUIA DE TUMBABIRO									
RECORRIDO		ACCESO			UBICACIÓN- COORDINADAS						TIEMPO DE			
Tipo	subtipo	Nombre del atractivo turístico	Comunidad	zona	Coord Este	Coord. Norte	método	Desde	Auton	caminata	Buena	Regular	mal	
Asueltas	Aguas termales	Chachimbiro	San Francisco	17 N	808437	0049941	GPS	Centro parroquial	20m		x			

Fuente: (GAD Tumbabiro, 2011)

Atractivos Culturales de Tumbabiro

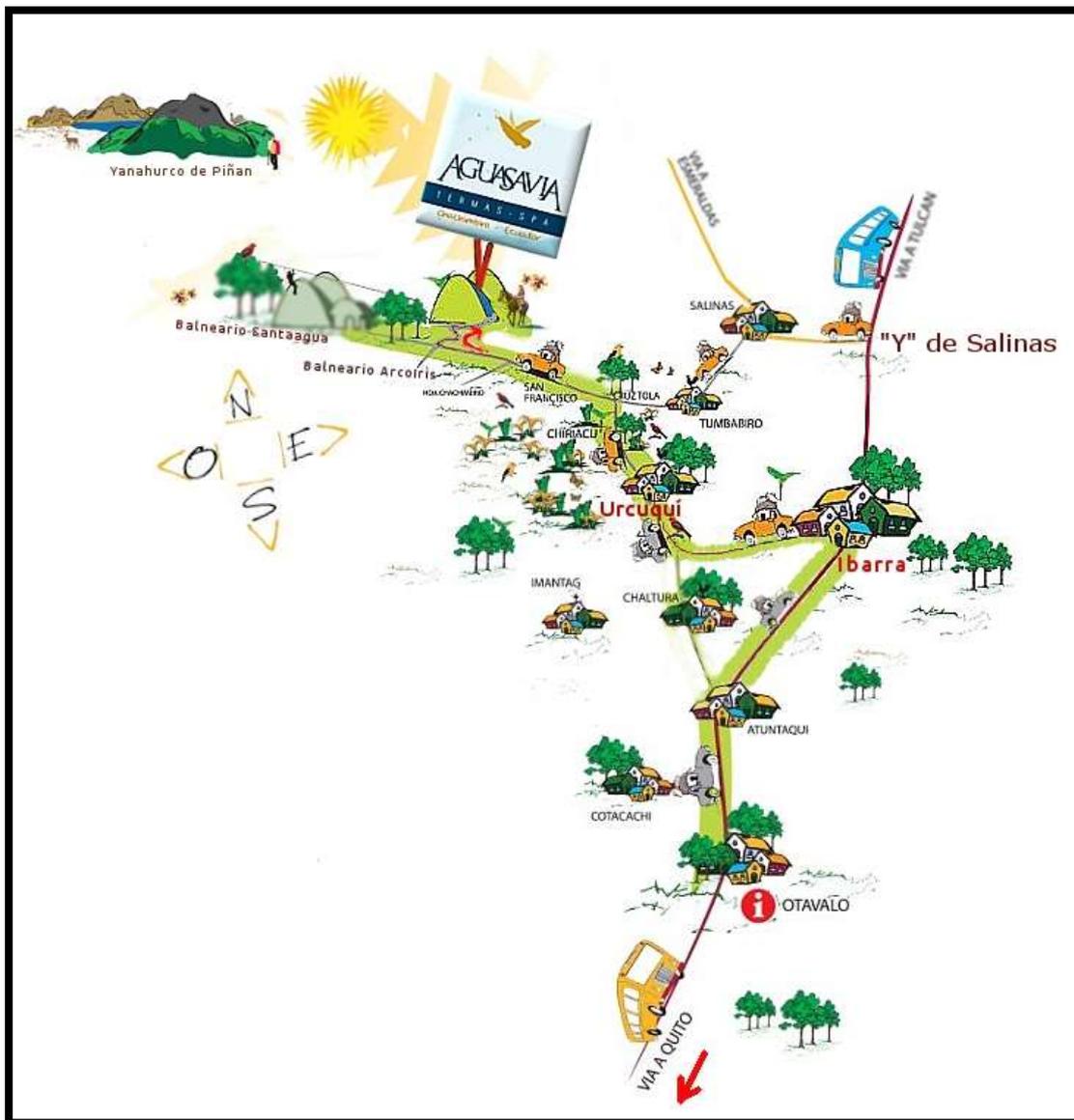
CANTON URCUQUI					PARROQUIA DE TUMBABIRO									
RECORRIDO		ACCESO		UBICACIÓN- COORDINADAS							TIEMPO DE			
T	subtip	Nom	Com	zona	Coo	Coo	mét	Des	Auto	cam	Bue	Reg	ma	
i	o	bre	unid		rd	rd.	odo	de		inat	no	ular	lo	
p		del	ad		Este	Nort				a				
o		atracs				e								
		tivo												
		turist												
		ico												
H	Sitios	Tola	Cruz	17 N	811	004	GP	Tum	10m		x			
i	arque	Cruz	Tola		627	980	S	babi	n					
s	ológic	Tola				2		ro						
t	os													
ó														
r														
i														
c														
a														
s														

Fuente: (GAD Tumbabiro, 2011)

Distancia en kilómetros y tiempo entre Tumbabiro y los atractivos Turísticos a visitar

DISTANCIAS ENTRE LOS ATRACTIVOS TURÍSTICOS		
CARRETERAS	DISTANCIAS EN Kms	TIEMPO
Quito –Ibarra	119 Kms	1 hora 40 minutos
Ibarra –Salinas	30 Kms	30 minutos
Salinas – Tumbabiro	10 Kms	7 minutos
Tumbabiro – Santa Agua	8 Kms	8 minutos
Tumbabiro – Hacienda la Banda	3 Kms	5 minutos
Tumbabiro – Agua Savia	5.5 Kms	6 minutos
Tumbabiro – Arco Iris	7.5 Kms	7 minutos
Tumbabiro – Ingenio Azucarero	18 Kms	20 minutos
Tumbabiro – Yachay	15 Kms	18 minutos
Tumbabiro – Las Tolas	1.5 kms	2 minutos
Tumbabiro – La Viuda	25 Kms	5 horas

Fuente: GAD parroquial



Mapa de Tumbabiro y los lugares turísticos de la zona

Fuente: Centro Recreativo AGUASAVIA

4.6 Análisis de la demanda Turística de la parroquia Tumbabiro

De acuerdo a la Organización Mundial de Turismo (OMT) la demanda turística la componen los visitantes, aquellas personas que permanecen por lo menos una noche en un alojamiento colectivo o privado y personas que visitan durante el día el destino.

4.6.1 La demanda actual.

No existen datos oficiales de la demanda turística existente dentro de la parroquia Tumbabiro, en los datos presentados por el Ministerio de Turismo solo consta

Chachimbiro, que es un centro turístico posesionado en el norte del país. Actualmente Chachimbiro se encuentra posesionado como uno de los cuatro destinos de aguas termales del Ecuador. La demanda actual de Chachimbiro es de 9.000 visitantes mensuales, el resto de datos ha sido recogido en un trabajo de campo por la autora de este proyecto.

En el Siguiete cuadro se muestra la demanda actual de turistas a la parroquia Tumbabiro.

Demanda Actual de Visitantes a los centros recreativos de la parroquia Tumbabiro

ESTABLECIMIENTOS	TURISTA NACIONAL	TURISTA EXTRANJERO	TOTAL MES/AÑO	TOTAL/ANUAL
Hacienda La Banda	20	10	30	360
Hostal Mama Rebeca	32	8	40	480
Hostal San Francisco	28	20	48	576
Hostal Pantavi	35	21	56	672
Complejo Turístico Chachimbiro	8.000	1.000	9000	108.000
Balneario Arco Iris	720	150	870	10.440
Hacienda Chachimbiro	23	12	35	420
TOTAL				120.948

Fuente: Investigación de Campo

De la información anterior se desprende que 120.948 turistas entre nacionales y extranjeros reciben los servicios turísticos en la Parroquia de Tumbabiro, pudiendo incrementarse la demanda a través de un proyecto de turismo comunitario que incorpore a la propia comunidad en la actividad turística aprovechando los nuevos intereses y expectativas que tienen los turistas respecto a éste tipo de turismo.

En esta demanda se refleja que el centro que más turistas recibe es Chachimbiro, por ser este un centro recreativo, el resto de lugares tiene como actividad la prestación de servicio de alimentación y hospedaje.

4.6.2 Perfil del visitante de la región norte.

El estudio realizado por el Ministerio de Turismo realizó un sondeo en las provincias de Imbabura y Carchi a 100 turistas extranjeros y 100 turistas nacionales, de los cuales se obtuvo los siguientes datos:

4.6.3 Turista nacional.

Los turistas nacionales que visitan la región norte del Ecuador son jóvenes cuyas edades oscilan entre los 18 y 29 años, seguidos de un grupo de entre 30 y 40 años, los ingresos promedios del turista nacional están entre los 500 y 1000 dólares mensuales, el promedio de gastos es de 35 dólares diarios, la principal motivación para visitar la región es la naturaleza.

4.6.4 Turista extranjero.

Los extranjeros que visitan la región norte tienen una edad de 18 a 25 años y entre 42 a 50 años, estos turistas se caracterizan por poseer estudios de tercer y cuarto nivel universitario, el ingreso de estos turistas oscilan entre los 1.500 dólares y los 7.500 dólares, el promedio de gasto es de 50 dólares, son de procedencia Europea y Norteamericana, lo que los motiva a visitar la región es el conocimiento de nuevas culturas y la naturaleza.

5 BENEFICIARIOS

5.1 Beneficiarios del proyecto

5.1.1 Caracterización de los beneficiarios.

Los beneficiarios del proyecto son pequeños propietarios de fincas de las comunidades de la parroquia Tumbabiro, indígenas, y familias que viven en zonas pobres y cuya actividad principal es la agricultura y la ganadería.

Los beneficiarios directos del proyecto que son parte de las 5 comunidades que constituyen la Parroquia de Tumbabiro se estiman en 91 personas, tomando en cuenta que los socios son 13 familias con un promedio de 7 personas por familia.

Los beneficiarios indirectos del proyecto, quienes habitan también en las comunidades de la parroquia y su centro poblado, pero que se beneficiarán del proyecto a través de la prestación de algún servicio complementario o de los beneficios sociales, económicos y la capacitación que se van a generar gracias a este proyecto, se estima que sean 600.

La participación de los habitantes de las comunidades es fundamental en el funcionamiento de un proyecto de este tipo, da una imagen de armonía, paz y tranquilidad a los visitantes.

De esta manera se fortalece el turismo y se crea un vínculo fuerte entre habitantes y autoridades trabajando mancomunadamente, buscando el bienestar parroquial, planificando y emprendiendo soluciones para enfrentar los problemas que afectan a las personas de Tumbabiro y sus comunidades.

Número de familias que participan directamente: 13

Familias con jefe de hogar femenino: 6

Familias con jefe de hogar masculino: 7

En la ilustración N° 9 se puede observar la reunión de los miembros de la Asociación “Encuentro con la Ruralidad” Tumbabiro y la autora del proyecto.



Reunión con los miembros de la Asociación “Encuentro con la Ruralidad”

Fuente: La Autora

5.1.2 Formas de participación social de los beneficiarios.

Teniendo en cuenta que la visión del proyecto a través de la socialización se ha hecho conocer y ha sido compartida por todos los beneficiarios directos, buscando el bienestar de los habitantes de la comunidad. La capacitación ha sido planificada para que sea integral e involucre a todas las personas interesadas en aprender y emprender en turismo, para así compartir criterios y culturizar a la comunidad que el turismo comunitario es un factor importante en el progreso y bienestar de la gente.

5.1.3 Caracterización de las condiciones y problemática de la mujer.

La Asociación tiene un porcentaje de participación directo de mujeres socias del 46.15%, las cuales representan como jefe de hogar, quienes serán beneficiadas de manera equitativa, tal cual se favorece un socio hombre.

Se debe decir que la mujer ocupa un papel clave en el proyecto, tanto en la parte administrativa como en la parte operativa, además tan solo por ser parte de la comunidad será beneficiada a través de talleres que les servirá para concientizarse del valor que tienen en el hogar y su aporte a la economía.

Quien es la promotora de esta idea es precisamente una mujer, quien está empeñada en dar oportunidades a nuevas socias, lo cual beneficia al hogar y fomenta la equidad de género.

El cuadro N° 9 muestra los socios de la Asociación “Encuentro con la Ruralidad” Tumbabiro, por género.

Número socios de “Encuentro con la Ruralidad” Tumbabiro

Género	N° Socios	Porcentaje %
Socios Femeninos	6	46,15
Socios Masculinos	7	53,85
TOTAL	13	100

Fuente: GAD, parroquia de Tumbabiro

5.1.4 Mecanismos de participación de los beneficiarios en las decisiones.

La intervención de quienes son parte de la Asociación y cuya participación será imprescindible en todas las acciones y compras que se realicen en el proyecto. Esto se lo hará siendo aprobado en asamblea general, con actas firmadas, estableciendo acuerdos mediante el estudio de varias opciones, las mismas que serán puestas en marcha con la aprobación de todos los socios.

Se establecerán grupos de trabajo, para las diferentes acciones que se deban ejecutar, cada uno de ellos tendrá un vocero, siendo este el encargado de rendir cuentas de los objetivos conseguidos de acuerdo a las fases del proyecto.

Los directivos deben dar cuentas a todos los socios de los problemas y avances del proyecto, el Presidente será el representante legal de la Asociación, el mismo que será habilitado por todos sus socios para las firmas que lo comprometen a cumplir con los compromisos y convenios decididos en asamblea general y aprobada por los socios.

5.1.5 Actividades de capacitación dirigidas a los beneficiarios.

5.1.5.1 Programa de Capacitación Comunal.

Este programa es vital para obtener consciencia por parte de todos los habitantes de Tumbabiro y así despertar en ellos un mayor interés por participar del turismo comunitario, se trabajará con hombres y mujeres, dándole prioridad a la inserción femenina en el desarrollo comunitario.

Los beneficios a favor de la parroquia son muchos, si sus habitantes están debidamente capacitados y asesorados. De la participación de los parroquianos depende que su actitud frente al proyecto sea la mejor y estén dispuestos a desarrollar sus aptitudes al máximo.

5.1.5.2 Destinatarios.

El programa de Capacitación de Turismo Comunitario está dirigido a socios de la Asociación “Encuentro con la Ruralidad” Tumbabiro y a los parroquianos en general.

5.1.5.3 Finalidad.

Capacitar a los habitantes de la parroquia Tumbabiro en atención al cliente, manipulación de alimentos, guianza, elaboración de artesanías, buenas prácticas ambientales y danza mediante talleres y seminarios lo que servirá para dar un servicio de calidad y calidez a los visitantes.

5.1.5.4 Objetivos específicos del Programa.

Alcanzar que un 30% de habitantes de la parroquia participen activamente de los talleres y seminarios a dictarse.

Fomentar en los parroquianos el rescate de los valores culturales y tradiciones del lugar.

Impulsar las buenas prácticas en todos los servicios ofrecidos a partir del turismo comunitario por parte de los habitantes de Tumbabiro.

Despertar el interés de los parroquianos en crear nuevas fuentes de empleo a partir de la prestación de servicios o elaboración de productos vinculados al turismo comunitario.

5.1.5.5 Acciones

Los diferentes cursos se desarrollarán de manera planificada de acuerdo a los intereses de cada persona, para esto se ha tomado en cuenta lo siguiente:

Realizar convenios con instituciones que se especializan en los temas de capacitación.

Delinear las fechas de difusión de las capacitaciones y cuando se van a impartir las mismas.

Organizar a los grupos participantes en los talleres.

Los talleres y seminarios que se van a dictar son los siguientes:

Guías Naturistas

Equidad de Género

Emprendimiento turístico

Manipulación de alimentos

Atención al cliente

Elaboración de artesanías

Ingles básico

Manejo de cultivo orgánico

**6 PROPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL TURISMO COMUNITARIO EN LA
PARROQUIA DE TUMBABIRO, CANTÓN URCUQUÍ, PROVINCIA DE
IMBABURA**

6.1 Descripción de la propuesta

La Propuesta del desarrollo del turismo comunitario en la parroquia Tumbabiro se basa en la Constitución de la República del Ecuador (2008) que menciona “Las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse del ambiente y de las riquezas que les permitan el buen vivir” Art.74.

El proyecto consiste en implementar un Centro de Turismo Comunitario para oferta de servicios turísticos como: alojamiento y alimentación en las viviendas de las familias asociadas.

6.2 Localización del proyecto

Región: Sierra

Provincia: Imbabura

Cantón: Urcuquí

Parroquia: Tumbabiro

6.3 Datos Georreferenciales

Datos Georreferenciales de Tumbabiro

Comunidad	Temperatura Prom. °C	Altitud m.s.n.m	Longitud oeste	Latitud norte
Ajumbuela	15.16	2473	78°13'22"	0°26'40"
Cruz Tola	16.58	2236	78°11'55"	0°27'09"
Chiriyacu	16.32	2280	78°12'07"	0°26'38"
Cochapata	10.97	3171	78°15'25"	0°26'42"
San Francisco	16.36	2273	78°13'08"	0°27'26"

Fuente: Dirección de Obras Públicas, Gobierno Autónomo Descentralizado Urcuquí



Mapa de la parroquia Tumbabiro

Fuente: Plan de desarrollo parroquial de Tumbabiro

6.4 Tamaño del proyecto

El proyecto se va a implementar en toda la parroquia Tumbabiro la cual posee una superficie de 35.8 km, allí habitan 1627 personas, de la cuales se aspira que 91 de ellas en un año trabajen en temas relacionados con el turismo comunitario.

6.5 Misión

El Centro de Turismo Comunitario buscará mostrar, difundir, conservar y preservar la riqueza natural y cultural de Tumbabiro través de la promoción y oferta de los atractivos turísticos con el apoyo de la comunidad quienes gozarán de una participación equitativa de los beneficios que se logre con su autogestión.

6.6 Visión

El Centro de Turismo Comunitario llegará a ser para el año 2020 uno de los gestores de desarrollo local de la parroquia Tumbabiro, a través del desarrollo de actividades turísticas sostenibles de alta calidad satisfaciendo las necesidades de los visitantes con una gestión eficiente que realce el recurso natural y cultural de éste territorio.

6.7 Valores

Trabajo en equipo: El desempeño de las actividades con armonía, compañerismo y entusiasmo hará que la participación de cada uno de miembros del CTC se desenvuelva en un ambiente positivo y de apoyo.

Responsabilidad: Para cumplir con todas las disposiciones que normen las actividades turísticas comunitarias y sobre nuestras acciones y comportamiento que deberán estar dentro de las normas sociales y éticas para garantizar una convivencia fraterna.

Honestidad: La credibilidad y confianza que construya el CTC Tumbabiro dependerá en un comportamiento basado en la verdad como un elemento que forme parte de todos procedimientos y resoluciones.

Calidad: Ofrecer servicios de excelencia de acuerdo a las necesidades de los visitantes.

Aprendizaje: Para estar plenamente calificados brindando un óptimo servicio, el aprendizaje es continuo, cada día se puede aprender algo nuevo, tener la disposición y motivación para crecer en conocimientos tanto para la vida personal como laboral.

6.8 Políticas

Promover toda acción referente a educación y capacitación ambiental y Turística para la comunidad.

La actividad turística comunitaria tendrá por objetivo lograr beneficio social y recursos económicos para emplearlos en la parroquia de Tumbabiro y sus habitantes.

Los planes de acción se realizarán de forma conjunta con los miembros de la asociación “Encuentro con la Ruralidad”.

Impulsar equipamientos turísticos que favorezcan a la interacción del visitante con el entorno comunitario para lograr que el visitante conviva y conozca a profundidad la realidad natural y cultural que está visitando.

Promover la innovación y diversificación de los servicios y circuitos turísticos de la zona.

Impulsar la creación de alianzas estratégicas con agencias de viaje para la promoción de la parroquia Tumbabiro como destino turístico.

Velar por un correcto control sobre la utilización de los recursos naturales y culturales para conseguir el desarrollo del turismo sostenible en la zona.

Mantener alianzas con organismos estatales (Municipio, Consejo Provincial, Ministerio de Turismo) a fin de tener un mejoramiento continuo de la actividad turística en la parroquia.

Medir el mejoramiento de la calidad de vida de la población inmersa en éste proyecto.

6.9 Estructuración del proyecto

6.9.1 Datos de la Organización

Nombre de la Organización: Asociación “Encuentro con la Ruralidad” Tumbabiro.

Nombre de la Parroquia: Tumbabiro.

Cantón: San Miguel de Urcuquí.

Provincia: Imbabura.

Nº de familias que conforman la Asociación: 13.

Actividad: Turismo Comunitario.

Representante: Sra. Jenny Rivera, Presidenta de la Junta Parroquial de Tumbabiro

La Asociación “Encuentro con la Ruralidad” Tumbabiro, es una organización conformada inicialmente por 13 familias de la Parroquia del mismo nombre, dedicada a formar a sus integrantes en turismo comunitario y buenas prácticas ambientales, desarrollando productos turísticos que son promovidos y comercializados a los turistas tanto nacionales como extranjeros.

Esta asociación ofrece diferentes productos turísticos, los mismos que son requeridos por los turistas como el hospedaje, la alimentación, la guiatura, la recreación, la agricultura, las vivencias de las costumbres y de la cultura ancestral de los habitantes de la parroquia.

6.9.2 Organigrama Estructural

Por estar el proyecto enmarcado en el ámbito social y para evitar las jerarquías, el Centro de Turismo Comunitario de la parroquia Tumbabiro asumirá una estructura organizacional circular.



Organigrama Estructural

Fuente: Plan estratégico, Universidad de Colombia

6.9.3 Descripción de Funciones

El Centro Turístico Comunitario Tumbabiro tiene distribuidas las funciones en base a sus procesos.

Las áreas del Centro Turístico Comunitario Tumbabiro son las siguientes:

Socios

Asamblea de socios
Consejo de Administración y Vigilancia
Presidencia
Gerencia
Personal Administrativo, operativo y técnico

Este proyecto se basa en sus accionistas, siendo ellos la máxima autoridad, por esta razón mantienen un vínculo directo con los asesores que son profesionales capacitados en el cargo que ocupan. La constitución legal de la sociedad permitirá que la asamblea de socios elija un Comité de Administración y Vigilancia.

Quien represente legalmente a la Asociación será el Gerente, quien estará al frente de la administración.

El Centro Turístico Comunitario Tumbabiro se encuentra administrativamente conformado por:

La Asamblea General de Accionistas.
El Consejo de Administración y Vigilancia
Gerente

6.9.4 Requisitos Legales para la creación del Centro de Turismo Comunitario.

Inicialmente la asociación “Encuentro con la ruralidad” conformada por 13 personas tienen que establecerse legalmente a través de la formación de un Centro de Turismo Comunitario (CTC) para lo cual se observarán las disposiciones legales vigentes en el Ministerio de Turismo, Secretaría de los Pueblos y Nacionalidades y Federación Plurinacional de Turismo Comunitario (FEPTCE).

Es importante cumplir con todos los reglamentos que norman la gestión del turismo comunitario, no sólo para garantizar los derechos y obligaciones de los miembros de la asociación y de los visitantes que sean parte de ésta experiencia en la comunidad, sino también para acceder a los programas de capacitación que ofrecen los organismos relacionados a ésta actividad lo que permitirá ofrecer un servicio de calidad a los turistas.

El Art. No. 12 de la Ley de Turismo señala: “Cuando las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de operación en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los reglamentos respectivos”.

El literal e) del Art. 3 de la Ley de Turismo establece como uno de los principios de la actividad turística: “La iniciativa y participación comunitaria indígena con su cultura y tradiciones preservando su identidad protegiendo su ecosistema y participando en la prestación de servicios turísticos de acuerdo a los términos previstos en dicha ley y sus reglamentos”.

Mediante Acuerdo Ministerial 16 Registro Oficial 154 de 19 de marzo 2010 el Reglamento para los Centros Turísticos Comunitarios (CTC) tiene como objeto normar el ejercicio de dichos centros, por lo que el CTC que se conforme en éste proyecto debe acoger sus disposiciones, dicho reglamento se encuentra en el Anexo No. 5. A continuación se presenta un resumen de los aspectos más importantes.

Los diferentes capítulos de éste reglamento comprende temas como: derechos y obligaciones, trámites de registro, capacitación y formación profesional, del patrimonio y los casos que ameritará sanciones. Los CTC deberán estar constituidos como personas jurídicas debidamente aprobadas por la autoridad competente podrán ofrecer los siguientes servicios: alojamiento, alimentos y bebidas, transportación turística, operación, organización de eventos, congresos y convenciones.

Por otro lado, los CTC tienen que cumplir con el instructivo para su registro, el mismo tiene por objeto que los CTC cumplan con estándares mínimos en: instalaciones, señalización, áreas comunes, ambientación, decoración, mobiliario, condiciones básicas de instalación de habitaciones, servicio de alimentos y bebidas, servicios de: guianza, movilización, de información, higiene y servicios adicionales o complementarios; el instructivo se encuentra en el Anexo No. 6

6.9.5 Presentación de la empresa

La creación del CENTRO TURÍSTICO COMUNITARIO “ENCUENTRO CON LA RURALIDAD” TUMBABIRO se realizará por medio de una escritura pública o estatuto, en lo cual se establecerá todo lo expuesto en los puntos anteriores y se apegará a lo que determinen las leyes y reglamentos.

6.9.6 Productos/ Servicios que ofrece

6.9.6.1 Definición del producto o servicio

El turismo comunitario, está conformado por el alojamiento, alimentación, transportación turística y otros servicios prestados por los comuneros a los visitantes.

Los componentes que conforman el producto del centro de turismo comunitario se clasifica en:

Hospedaje y convivencia,
Paseo natural,
Alimentación,
Transporte,
Aventura y otras actividades complementarias.

En la ilustración siguiente se puede apreciar el centro Turístico Chachimbiro.



Hacienda Chachimbiro

Fuente: La Autora

En el siguiente cuadro se puede observar los diferentes servicios turísticos que brindará el Centro de Turismo Comunitario

Servicios del Centro Turístico Comunitario a los visitantes

COMPONENTE	OFERTA DE LA COMUNIDAD
Alojamiento	El turista se hospeda en la casa de una de las familias de la parroquia
Paseo Natural	Visita a los cerros Paseo por la parroquia a caballo
Alimentación	Comida tradicional (3 comidas)
Transporte	Dentro del Cantón San Miguel de Urququí
Actividades Complementarias	Guías Naturistas Bicicletas

Fuente: GAD cantón Urququí

6.9.6.2 Descripción de los programas turísticos.

Este es el detalle de las opciones de servicio que ofrece el Centro Turístico Comunitario y que el turista puede escoger para su deleite.

Tour Completo

Esta opción tiene como finalidad hacer conocer los lugares más representativos de la parroquia, paseos, excursiones a lugares naturales de manera planificada y segura.

Alojamiento (Convivencia Comunitaria)

El turista tiene la oportunidad de compartir con los moradores de la parroquia y se hospeda en la vivienda de uno de ellos, conociendo sus historias, costumbres y tradiciones, además de participar en las actividades diarias, como siembra o cosecha de productos, dependiendo del mes en que realice la visita.

Alimentación

La comida la preparan las moradoras de la parroquia y esta contiene productos de la zona.

Guía naturista

Las personas de la comunidad prestan el servicio de guianza, para esto han recibido responsablemente capacitaciones.

El Centro de turismo comunitario pondrá a disposición de los turistas 2 opciones de tour:

Paquete.1

3 días/ 2 noches

Guarapo de Bienvenida

Noches de alojamiento en la parroquia

Alimentación: Desayuno/Almuerzo/Cena

Actividades: Camping/ Caminatas/ Paseo a caballo/ Elaboración de artesanías

Itinerario

Día uno

08H00: Llegada a Tumbabiro

09H00: Desayuno

Llegada de los turistas a Tumbabiro, donde serán bienvenidos por los habitantes de la parroquia, quienes los harán degustar del rico guarapo sacado de la caña de azúcar que se da en la zona.

Después de degustar del guarapo se realizará la visita a la Iglesia de Tumbabiro una de las más antiguas de la provincia de Imbabura. Iglesia que es patrimonio de la provincia y que guarda mucha historia.

10H00: Visita a la Iglesia de la Comunidad.

Se hará conocer las diferentes técnicas de sembríos empleadas por los campesinos de Tumbabiro y sus comunidades, donde se prioriza el cultivo orgánico, aprovechando al máximo los recursos de la madre naturaleza.

13H00: Almuerzo Típico del Cantón Urcuquí “Caldo de Gallina criolla y cuy con papas”

14H30: Recorrido por la Parroquia.

Se realizará la visita al Balneario Santa Agua de Chachimbiro, donde el turista podrá disfrutar de piscinas, sauna, turco, hidromasaje y karaoke.

19H00: Cena.

21H00: Noche Cultural en Tumbabiro.

Los turistas podrán disfrutar de bailes, danza, comidas y otras tradiciones ancestrales de los habitantes de Tumbabiro, además de comprar artesanías fabricadas por las mujeres de la parroquia en el parque de la misma parroquia

Día dos

06H00: Asistencia de ordeño en finca de los parroquianos.

Los turistas vivirán la experiencia de observar el ordeño del ganado vacuno y practicar, aprendiendo la técnica de ordeño.

08H00: Desayuno.

09H00: Visita a Yachay, la ciudad del Conocimiento.

Se realizará la visita a Yachay, la ciudad del conocimiento, donde se construye el proyecto de Educación Superior más grande del país. Esta ciudad se encuentra planificada para ser un motor de desarrollo, allí se albergará tecnología de punta que servirá para la investigación y del progreso de la Superior del Ecuador. Al turista se le dará una información detallada de todos los servicios y beneficios que presta Yachay a la ciudadanía.

13H00: Almuerzo.

Retorno a Tumbabiro al almuerzo preparado por las mujeres de la parroquia y que contiene productos cosechados por los campesinos del lugar.

14h30: Visita a la Hacienda San José.

La hacienda San José fue el primer ingenio azucarero de la provincia de Imbabura, actualmente en él se guarda la maquinaria que sirvió en esos tiempos para la producción.

Esta hacienda fue un emporio económico y allí se empleaba gran cantidad de personas, este lugar guarda mucha riqueza histórica del cantón Urcuquí.

19H00: Cena

Día tres

08H00: Desayuno.

Desayuno típico y nutritivo con productos de la comunidad.

09H00: Visita al Balneario Arco Iris.

El balneario Arco Iris tiene una superficie de 29 mil metros cuadrados, 14 piscinas, servicio de sauna, hidromasaje, salones de eventos, además de la buena atención lo hacen un lugar muy divertido.

12H30: Almuerzo.

De vuelta a la parroquia a disfrutar de un apetitoso almuerzo.

14H30: Visita a la casa parroquial para observar la elaboración de artesanías.

17H00: Paseo en Bicicleta por Tumbabiro

Las calles adoquinadas de Tumbabiro se prestan para realizar este tipo de actividad, por ser una ciudad tipo colonial, el turista va a disfrutar mucho de realizar esta práctica.

19H00: Cena

20H30: Baile de despedida

Este baile consiste en un momento de mutuo aprendizaje entre los comuneros y los visitantes, cada uno compartirá y practicará los bailes y cantos ancestrales de donde es proveniente, siendo muy creativos y aportando al intercambio cultural.

En el cuadro siguiente se presentan los costos del paquete turístico 1 para 2 noches y 3 días

Paquete Turístico 1

Costo del paquete 3 días y 2 noches				
Servicio	Nº PAX	Número de días	Costo Unitario	Costo Total
Desayuno	1	3	1,90	5.70
Almuerzo	1	3	2,10	6.30
Cena	1	3	2,10	6.30
Hospedaje	1	2	3,05	6.10
ADICIONALES				15.00
COSTO TOTAL				39.40
UTILIDAD 68%				26,79
PRECIO DEL VENTA AL PUBLICO				66,19

Fuente: Información de campo

Paquete.2

Full Day

08H00: Desayuno

Llegada a la parroquia, y luego del desayuno se sale de visita al Ingenio Azucarero.

09H00: Visita al Ingenio Azucarero

11H00: Visita al Complejo Arco Iris

Los turistas podrán disfrutar de los servicios que ofrece el complejo Arco Iris.

12H30: Almuerzo

El almuerzo lo preparan las mujeres de la parroquia con productos del lugar.

15H00: Visita a la Hacienda la Banda

16H30: Visita a Yachay

Yachay, la Universidad del conocimiento es otro de los lugares que pueden conocer, la cual se convertirá en la ciudad del conocimiento.

18H00: Cena

En el siguiente cuadro se presentan los costos del paquete 2 correspondiente a un día
Paquete Turístico 2

Costo del paquete full day				
Servicio	Nº PAX	Número de días	Costo Unitario	Costo Total
Desayuno	1	1	1,90	1.90

Almuerzo	1	1	2,10	2.20
Cena	1	1	2,10	2.20
Adicionales	1	1	5,00	5,00
Total Costo Diario				11.30
Utilidad 68 %				7.68
Precio de Venta al Público				18.98

Fuente: Información de campo

6.10 Diagnóstico: Análisis FODA de la Parroquia Tumbabiro.

Es una herramienta de gestión utilizada para diagnosticar organizaciones o determinadas situaciones, analiza elementos de su entorno interno y externo; en este sentido la matriz FODA se define como "... el conjunto de fortalezas y oportunidades, debilidades y amenazas, surgidas de la evaluación de un sistema organizacional que, al clasificarse, ordenarse y compararse, generan un conjunto de estrategias alternativas factibles para el desarrollo de dicho sistema organizacional" (Zabala, 2009, pág. 96).

Al socializar la iniciativa de desarrollar un proyecto de turismo comunitario se hizo necesario aplicar el análisis FODA con los pobladores de la parroquia de Tumbabiro que se mostraron interesados en el proyecto, donde se analizó los aspectos positivos y negativos de la parroquia en los ambientes externo (oportunidades y amenazas) e interno (fortalezas y debilidades).

Las fortalezas y oportunidades son aspectos y alternativas que de ser bien orientadas pueden convertirse en una fuente de progreso social a través del incremento de sus ingresos económicos y capacitación al ser parte de un proyecto de turismo comunitario. Las debilidades y amenazas representan los obstáculos de la zona que dificulta la implementación de un proyecto de éste tipo. Los aspectos identificados en éste análisis se resumen en el cuadro No. 15.

El análisis realizado con el fin de conocer las características de la zona, infraestructura, capacitación actual, entre otros se lo hizo con los habitantes de la parroquia que estarían interesadas en participar en la asociación denominada "Encuentro con la ruralidad" y que en número son: 13 sus nombres se indican a continuación: Fernando Estrada, Lauro Montoya, Luis Pozo, Adriano Salgado, Teresa

Estrella, Abdón Calderón, Nori Pietro, Vanessa Altuna, Antonia Quilca, Esperanza Gonzaga, Alfonso Conzaga, Guillermo Estrada, Jenny Rivera Presidenta de la Junta Parroquial (recientemente nombrada). Para lo cual se realizó el siguiente procedimiento.

Convocatoria a las familias

Reunión para la explicación o socialización del proyecto

Conformación de la asociación con las familias que participaron en la reunión

Inventario y georreferenciación de los lugares turísticos.

Descripción de los lugares: ubicación, distancias, fotos, videos, etc.

Diseño de un plan de capacitación (varios temas: conocimiento de la parroquia, cantón, lugares turísticos de la ruta diseñada, atención al turista, cocina, etc.)

A continuación se presenta el cuadro de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas identificadas en la Parroquia de Tumbabiro

Análisis FODA

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
ANÁLISIS INTERNO	Adicional a los sitios turísticos propios, hay atractivos lugares en parroquias aledañas: Feria Taurina de Cahuasquí, Yachay la ciudad del conocimiento	Alto nivel de pobreza en la población de la parroquia.
	La Parroquia Tumbabiro tiene un clima agradable, subtropical templado-seco	Las zonas más alejadas de la parroquia no cuentan con todos los servicios básicos lo cual dificultaría que los habitantes de esas zonas puedan ofrecer servicio de hospedaje
	La Parroquia tiene una vía de segundo orden en buen estado que une a las parroquias aledañas donde se han identificado lugares con potencial turístico	Escaso conocimiento de los habitantes en lo que se refiere a turismo comunitario

	La zona urbana de la parroquia cuenta con todos los servicios básicos: energía eléctrica, agua potable, alumbrado público, red telefónica y servicio de recolección de basura	Las viviendas de los pobladores de la parroquia no están adecuadas para recibir turistas y no se cuenta con el recurso económico para el mejoramiento
	Relaciones cordiales entre los pobladores de la parroquia	Deterioro de las fuentes de agua
	La provincia de Imbabura cuenta con infraestructura hotelera, hosterías y haciendas que tienen un flujo de turistas donde se podría promocionar el turismo comunitario hacia la parroquia de Tumbabiro	Escaso conocimiento del idioma inglés para recibir a turistas extranjeros
ANÁLISIS EXTERNO	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
	Diversidad de climas	Contaminación con agroquímicos en invernaderos
	Atractivos turísticos	Contaminación de fuentes de agua por descarga de aguas servidas
	Diversidad de paisajes	Contaminación por el uso indiscriminado de pesticidas
	Campaña del Gobierno Nacional para fomentar el turismo en el país	Derrumbes (Hacienda Chachimbiro)

Fuente: Información de Campo

Una vez identificados los aspectos que constan en el cuadro No.15 se establece los siguientes objetivos estratégicos que pueden ser alcanzados en el mediano y largo plazo, los mismos están orientados a minimizar las debilidades y amenazas; así como aprovechar las fortalezas y oportunidades.

Objetivos Estratégicos DO (Debilidades-Oportunidades)

Diseñar un programa de capacitación donde se dictará los temas relacionados al aspecto operacional del turismo las personas inmersas en este proyecto van a adquirir conocimientos para: programar visitas, prever posibles inconvenientes, tomar una reservación y confirmarla, verificar depósitos, efectuar cancelaciones, organizar itinerarios, manejar emergencias, entre otras.

Organizar campañas de socialización con todos los habitantes de la parroquia donde se promueva los beneficios sociales y económicos que implica el desarrollar turismo comunitario, para incentivar el mejoramiento de las instalaciones privadas y públicas a través de las denominadas “mingas” o trabajo colectivo con el fin de involucrar a toda la comunidad y reducir costos ya que el factor económico es una limitante de acuerdo al análisis realizado.

Objetivos Estratégicos FO (Fortalezas-Oportunidades)

Realizar un inventario de cada uno de los lugares turísticos, determinando los siguientes aspectos: ubicación geográfica (distancias, límites), servicios con los que cuenta en el caso de balnearios, precios al público, identificar temporadas alta y baja de afluencia de turistas, valor cultural y ancestral de cada uno de los sitios.

Establecer diálogos con la Junta Parroquial para que establezcan los mecanismos con los organismos seccionales (Municipio y Prefectura) para el mejoramiento de las vías de acceso a la parroquia, y mejorar el acceso de los servicios básicos a las zonas rurales de la parroquia.

Determinar canales de distribución publicitarios y diseño de un plan promocional en los principales puntos de concentración turística hoteles y hosterías de la provincia de Imbabura quienes reciben a visitantes fines de semana, feriados y demás fechas festivas.

Objetivos Estratégicos DA (Debilidades-Amenazas)

Establecer alianzas con organizaciones que puedan apoyar esta iniciativa de turismo comunitario entre las cuales se menciona: Ministerio de Turismo, Federación Plurinacional de Turismo Comunitario del Ecuador (FEPTCE), Consejo de Desarrollo y Nacionalidades del Ecuador (CODENPE), Universidades e Institutos Superiores que tengan la carrera de turismo.

Lograr que la parroquia de Tumbabiro sea uno de los destinos turísticos de las agencias de viajes a nivel nacional a través de la promoción de su riqueza en recursos naturales y culturales.

Objetivos Estratégicos FA (Fortalezas-Amenazas)

Planificar la implementación de una oficina turística comunitaria en el centro de la parroquia como medio de información para los visitantes.

Implementar paulatinamente planes de capacitación en temas relacionados a la gestión turística como: conocimiento del idioma inglés, temas administrativos: contabilidad, marketing; higiene y manipulación de alimentos; y en general temas que

se identifique prioritarios para lograr la especialización de las personas vinculadas a éste proyecto.

6.11 Objetivos del Proyecto

6.11.1 Objetivo General.

Brindar el servicio de turismo comunitario de acuerdo con las necesidades de los visitantes y aprovechando las bondades que la naturaleza le ha dado

6.11.2 Objetivos Específicos.

Transformar en emprendedores turísticos a 13 familias, miembros de la Asociación “Encuentro con la ruralidad” Tumbabiro.

Diseñar una oferta turística, utilizando los atractivos turísticos de Tumbabiro: aguas termales, casas de haciendas antiguas, asistencias a ordeños, cabalgatas, oferta de comidas típicas, alojamiento y alimentación en vivienda de la propia comunidad para compartir su historia y costumbres.

Capacitar a las familias para la oferta de los servicios turísticos.

Determinar canales de distribución publicitarios y diseño de un plan promocional en los principales puntos de concentración turística hoteles y hosterías de la provincia de Imbabura quienes reciben a visitantes fines de semana, feriados y demás fechas festivas.

A continuación se presenta la matriz de marco lógico donde en un solo cuadro se puede observar el objetivo del proyecto, los objetivos específicos o componentes y las diferentes actividades que permitirán alcanzar cada uno de los componentes. Así mismo se presentan aquellos elementos que nos permitirán medir o evaluar el cumplimiento de cada uno de los objetivos

Marco Lógico del Proyecto

Finalidad	Indicadores Finalidad	Medios de Verificación	Supuestos
Mejorar la calidad de vida de los habitantes de Tumbabiro	A un año de implementado el proyecto las familias involucradas incrementan sus ingresos económicos en un 20%	Informes de la Asociación Encuentro con la ruralidad Encuestas	Las comunidades, las familias y el gobierno local se involucran en el proyecto
Propósito	Indicadores Propósito	Medios de Verificación	Supuestos
Brindar el servicio de turismo comunitario de acuerdo con las necesidades de los visitantes.	A un año de implementado el proyecto, el servicio de turismo comunitario de calidad se ha implementado en un 25%	Registro de visitantes que lleva la organización	Los turistas valoran los servicios de turismo comunitario

Componente 1

Constitución de la Asociación de emprendedores turísticos “Encuentro con la Ruralidad” Tumbabiro, constituida con las familias que viven en la parroquia y que tienen interés de desarrollar servicios turísticos.

ACTIVIDADES	COSTOS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
1.1. Elaboración de una ficha técnica de cada familia	20,00	Fichas de las familias asociadas	
1.2. Conformación de la Asociación con las familias que quieren participar del proyecto	500.00	Acta de Constitución	Interés de las familias por involucrarse en el Proyecto

Componente 2

Inventario de la Oferta Turística para fomentar las visitas a los atractivos de la parroquia: aguas termales, ciudad del conocimiento, lugares arqueológicos, casas de haciendas antiguas, asistencia a ordeños, cabalgatas, oferta de comidas típicas, alojamiento y alimentación en viviendas de la comunidad.

ACTIVIDADES	COSTOS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
4.4. Cuantificación de las necesidades de inversión para los lugares turísticos.	200	Proformas Fotografías	Autoridades del gobierno local y propietarios de los atractivos turísticos participan activamente en el proyecto
4.5. Identificación de rutas turísticas	200	Fotografías, mapa e informe de distancias y costos.	Autoridades del gobierno local y propietarios de los atractivos turísticos participan activamente en el proyecto

Componente 3

Familias de la Asociación Encuentro con la Ruralidad Tumbabiro Capacitadas para recibir turistas y ofrecer los productos turísticos

ACTIVIDADES	COSTOS	MEDIOS DE VERIFICACION	SUPUESTOS
-------------	--------	------------------------	-----------

<p>1.1. Diseñar un plan de capacitación (atención al cliente, turismo, conocimiento de la cultura y tradiciones, idiomas)</p>	<p>300.00</p>	<p>Documento del Plan</p>	<p>Que exista apoyo de universidades, institutos de turismo, Ministerio de Turismo a la acción que están cumpliendo las autoridades locales y los miembros de la asociación</p>
<p>1.2. Implementación del Plan de capacitación</p>	<p>1346.15</p>	<p>Hoja de asistencia de los participantes</p>	<p>Que exista financiamiento Que exista interés de las familias por su capacitación</p>
<p>Componente 4 Tumbabiro posicionado como destino turístico en la provincia de Imbabura</p>			
<p>ACTIVIDADES</p>	<p>COSTOS</p>	<p>MEDIOS DE VERIFICACION</p>	<p>SUPUESTOS</p>

4.1. Elaboración de 5. 000 Trípticos.	350,00	Proformas	Que exista el financiamiento Que exista apoyo de los miembros de la Asociación
4.3. Creación de usuario en Facebook.		Número de visitas a la página	
4.4. Entrega de publicidad en hoteles, centros de diversión y agencias de viaje de Imbabura.	300,.00	Número de hojas de publicidad entregadas	

Fuente: trabajo de campo

7 PLAN DE EJECUCIÓN

Plan de Ejecución

ACTIVIDADES										
	MES	COSTOS								
	1	2	3	4	5	6	7	8		
COMP 1 Constitución de la Asociación de emprendedores turísticos "Encuentro con la Ruralidad" Tumbabiro, constituida con las familias que viven en la parroquia y que tienen interés de desarrollar servicios turísticos.										
1.1 ACTIVIDAD Elaboración de una ficha técnica de cada familia										20.00
1.2 ACTIVIDAD . Conformación de la Asociación con las familias que quieren participar del proyecto										500.00
COMP 2 Se realizó un inventario de la Oferta Turística para fomentar las visitas a los atractivos de la										

ACTIVIDADES									
	MES	COSTOS							
	1	2	3	4	5	6	7	8	
parroquia: aguas termales, casas de haciendas antiguas, asistencia a ordeños, cabalgatas, oferta de comidas típicas, alojamiento y alimentación en viviendas de la comunidad.									
2.1 ACTIVIDAD Cuantificación de las necesidades de inversión para los lugares turísticos y de alojamiento									200
2.2 ACTIVIDAD Identificación de rutas turísticas									200.00
COMP 3 Familias de la Asociación Encuentro con la Ruralidad Tumbabiro Capacitadas para recibir turistas y ofrecer los productos turísticos									
3.1 ACTIVIDAD . Diseñar un plan de capacitación (atención al cliente, turismo, conocimiento de la cultura y									300.00

ACTIVIDADES										
	MES	COSTOS								
	1	2	3	4	5	6	7	8		
tradiciones)										
3.2 ACTIVIDAD . Implementación del Plan de capacitación										1346.00
COMP 4 Se posiciono a Tumbabiro como destino turístico a través de una campaña de difusión turística a nivel de la provincia de Imbabura y del Ecuador.										
1.1. Elaboración de 5. 000 Trípticos										350,00
4.2 Creación de usuario en Facebook.										

ACTIVIDADES										
	MES	COSTOS								
	1	2	3	4	5	6	7	8		
4.3 Entrega de publicidad en hoteles, centros de diversión y agencias de viajes de Imbabura										300,00

Fuente: la autora

8 PRESUPUESTO DEL PROYECTO

Presupuesto del Proyecto

COMPONENTES / ACTIVIDADES	Total	JUNTA PARROQUIAL DE TUMBABIRO		
		OTROS	BENEFICIARIOS	
COMPONENTE 1				
ACTIVIDAD 1	20.00			20.00
ACTIVIDAD 2	500.00	500,00		
COMPONENTE 2				
ACTIVIDAD 1	200.00			200.00
ACTIVIDAD 2	200.00	200,00		
COMPONENTE 3				
ACTIVIDAD 1	300.00		300.00	
ACTIVIDAD 2	1.346,15	1.000,00		346,00
COMPONENTE 4				
ACTIVIDAD 1	350,00	350,00		
ACTIVIDAD 2				
ACTIVIDAD 3	300,00	300,00		
TOTAL	3.216,15	2.350	300,00	566,00

Fuente: la autora

9 ESTRATEGIA DE SOSTENIBILIDAD

9.1 Normas a aplicar para sostener el proyecto turístico en Tumbabiro

Para que el turismo comunitario sea sustentable y sostenible con el tiempo y la realidad de la parroquia Tumbabiro, las políticas que se aplican son las siguientes:

La actividad turística estará sustentada bajo criterios de sostenibilidad, debe ser ecológicamente viable, y generadora de recursos económicos favorables a los parroquianos de una manera equitativa.

La actividad turística respetará los destinos turísticos, tanto culturales como naturales y cuidar de provocar el menor impacto posible ambientalmente con los residuos producidos.

El turismo comunitario será un promotor permanente de solidaridad, respeto y participación de los habitantes de la parroquia y sus visitantes en todas las actividades vinculadas al turismo y otras que generan bienestar común.

El servicio de turismo comunitario en Tumbabiro servirá para recuperar y promover los valores culturales de la parroquia.

Los productos y servicios que se ofertan serán sostenibles a mediano y largo plazo y su práctica y uso no afectan el medio ambiente.

Con la colaboración de la Junta Parroquial se adoptarán ordenanzas para el buen uso de los recursos naturales y la práctica responsable del turismo comunitario por parte de los visitantes.

BIBLIOGRAFIA

- Aguirre, J. (2007). *Deseables y posibles: participación comunitaria, patrimonio histórico-cultural*. Costa Rica: Ediciones Universitarias.
- Ayala, E. (07 de JULIO de 2012). Imbabura Turística. *EL COMERCIO*, pág. 8.
- Bernal, C. A. (2009). *Metodología de la Investigación*. México: Pearson Educación.
- Cabanilla, E. (2004). *El turismo comunitario en el Ecuador, situación y tendencias actuales*. Quito: Ediciones Turísticas del Ecuador.
- Cabanilla, E. (2004). *El turismo comunitario en el Ecuador*. Quito, Ecuador.
- Casanova, G. (2011). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA DE TUMBABIRO*. PARROQUIA DE TUMBABIRO.
- CASANOVA, G. (2011). *PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA PARROQUIA TUMBABIRO*. PARROQUIA DE TUMBABIRO.
- Concejería de Tumbabiro. (2010). *Plan de desarrollo local de la Parroquia de tumbabiro*. Urcuquí: Ediciones de las Municipalidades.
- Corporación Ecuatoriana de Turismo. (2011). *Fichas para inventario de atractivos turísticos*. Quito: C.E.T.
- Crosby, A., & Adela, M. (2009). *Elementos Básicos para un Turismo Sostenible en las Áreas Naturales*. Madrid: Centro Europeo de Educación Ambiental y Turística.
- De la Torre, S. (2008). *TURISMO COMUNITARIO, OTRO SUEÑO INALCANZABLE*. RUIZ ET AL. 2008.
- Gobierno Autónomo Descentralizado. (2010). *Plan de desarrollo local, parroquia de tumbabiro*. Ibarra: Municipio de Urcuquí.
- Gobierno Autónomo Descentralizado de Urcuquí. (2009). *PLAN DE DESARROLLO*. Urcuquí: Ediciones Gubernamentales.
- IMBABURA, G. D. (2012). *PLAN ESTRATEGICO DE TURISMO DEL CANTON IBARRA, TIPOS DE TURISMO*. IBARRA.
- INEC. (2010). *RESULTADOS DEL CENSO DE POBLACION Y VIVIENDA*. QUITO.
- INEC. (2012). *Censo de Población y Vivienda 2010*. Quito: Inec.
- Inheri. (2012). *Plan de desarrollo Región No. 1*. Ibarra: Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

- Kotler, P., & Armstrong, G. (2009). *Fundamentos de Marketing*. México: Pearson Educación.
- Kotler, P., & Keller, K. (2012). *Dirección de Marketing*. México: Pearson Educación.
- Maldonado, C. (2009). *El turismo comunitario en América Latina*.
- Ministerio de Turismo. (18 de junio de 2013). *Ecuador ama la vida*. Obtenido de <http://amalavidaec.tumblr.com/>
- Ministerio de Turismo. (11 de febrero de 2013). *Ecuador entre los mejores destinos para Turismo de Lujo en 2013*. Obtenido de <http://www.turismo.gob.ec/ecuador-entre-los-mejores-destinos-para-turismo-de-lujo-en-2013/>
- Municipalidad de Urcuquí. (2010). *Plan de desarrollo local, parroquia Tumbabiro*. Urcuqui: Ediciones Municipales.
- Pinilla, H. (2005). *El turismo rural, alternativa de desarrollo*.
- Quesada, R. (2010). *Elementos de Turismo*. San José Costa Rica: Universidad Estatal a distancia, .
- Sarabia, J. M., & Pascual, M. (2005). *Curso básico de estadística para economía y administración de empresas*. Santander: Publicaciones Universidad de Cantabria.
- Yachay Ciudad del Conocimiento. (10 de mayo de 2014). *Ecuador ama la vida*. Recuperado el 2014, de <http://www.yachay.gob.ec/valores-mision-vision/>
- Zabala, H. (2009). *Planeación estratégica aplicada a cooperativas y demás formas asociativas y solidarias*. Colombia: Universidad Cooperativa de Colombia.

Anexos

Anexo No. 1: Entrevista sobre Turismo comunitario en Ecuador

Esta entrevista tiene como objetivo conocer cómo se desarrolla actualmente el turismo comunitario en el Ecuador y que aspectos se deben mejorar para fortalecerlo.

Formato de la entrevista

1. ¿Cuáles son las ventajas para la población el desarrollar turismo comunitario dentro de un determinado territorio?
2. ¿Qué características considera Ud. son las que valora una persona que quiere vivir una experiencia de turismo comunitario?
3. ¿Qué aspectos considera Ud. esenciales que debe tener un determinado territorio para que pueda desarrollar actividades de turismo comunitario?
4. ¿Cuál es la forma de organización de la población que ha tenido éxito en lo que se refiere al desarrollo de turismo comunitario?
5. ¿Qué actividades de turismo comunitario a su criterio son las que una determinada organización debe ofrecer a los turistas?
6. ¿Cuáles son los medios de difusión que Ud. recomienda para promocionar a turistas nacionales y extranjeros sobre una oferta de turismo comunitario?
7. ¿Cuáles son las dificultades en la gestión que al momento tienen las organizaciones que se dedican al turismo comunitario?
8. ¿Con respecto a la demanda nacional, considera Ud. que el turismo comunitario es suficientemente difundido en Ecuador para que estos proyectos tengan la demanda esperada y así se conviertan en negocios sostenibles?

Anexos No. 2: Encuesta para determinar los gustos y preferencias de los turistas que visitan el Cantón San Miguel de Urcuqui en la provincia de Imbabura



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA ENCUESTA

La presente encuesta tiene como objetivo obtener información para determinar la posibilidad de desarrollar el turismo comunitario en la Parroquia Tumbabiro y saber los gustos y preferencias de los visitantes de la provincia de Imbabura.

Se solicita a usted llenar la encuesta para saber sus gustos y preferencias si opta por visitar Tumbabiro.

Fecha:

Nacionalidad:

Edad:

Género: F..... M.....

Marque con una X su respuesta

1) Edad: Menos de 18..... 18-25..... 26-35..... 36 en adelante.....

2) ¿Le gustaría visitar la parroquia de Tumbabiro en la provincia de Imbabura?

SI___

NO___

3) ¿Estaría dispuesto a tener una experiencia de turismo comunitario ofrecido por los habitantes de ésta parroquia?

SI___

NO___

4) ¿Qué actividades de turismo comunitario le gustaría realizar?

a) Visitas a lugares más representativos de la zona

c) Cabalgatas

d) Paseos en bicicleta

b) Caminatas

e) Agroturismo

- f) Otras
- 5) ¿Cuál sería el tiempo de visita del que usted dispondría, para realizar las actividades mencionadas en la pregunta 2?
- a) Un día
b) Dos a cuatro días
c) Más de cuatro días
- 6) ¿Cuánto estaría dispuesto a pagar por un día de alojamiento en una comunidad que le ofrezca una experiencia de turismo comunitario?
- a) USD. 15-20
b) USD. 21-25
c) USD. 26-30
- 7) ¿Cuál es el tipo de comida que le gustaría recibir durante su estadía?
- a) Nacional
b) Típica de la zona
c) Internacional
- 8) ¿Normalmente con cuántas personas viaja incluida Ud. cuando sale de vacaciones?
- a) 2
b) 3-4
c) 5 o más
- 9) ¿Qué servicios turísticos le gustaría que tenga la comunidad a la que visita?
- a) Centro de información turística
b) Tiendas de artesanías y recuerdos
c) Gastronomía Típica
d) Guías Turísticos
- 10) ¿Qué aspectos valora al momento de escoger una experiencia de turismo comunitario?
- a) Turismo con precios accesibles
b) Educación y aprendizaje
c) Apoyo a la preservación de culturas ancestrales
d) Generación de ingresos económicos para apoyar a la comunidad
e) Recreación
- 11) ¿Normalmente por qué medio se entera usted de lugares turísticos que le gustaría visitar cuando sale de vacaciones?
- a) Prensa
b) Televisión
c) Agencia de viajes
d) Amigos o Familiares
e) Internet
- 12) ¿Con qué frecuencia le gusta realizar éste tipo de viajes?
- a) Una vez cada 2 años
b) Cada tres meses
c) Cada seis meses
d) Una vez al año

13) ¿Qué aspectos valoraría en la comunidad a la hora de realizar turismo comunitario?

- | | |
|---|------------------------------|
| a) Organización y distribución de las actividades | c) Manipulación de alimentos |
| b) Buena presentación de las casas de hospedaje | d) Atención al cliente |
| | e) Guianza |
| | f) Manejo de desechos |

14) ¿Qué tipo de plan preferiría adquirir para realizar turismo comunitario?

- a) Paquete todo incluido
- b) Alojamiento con desayuno
- c) Alojamiento con 3 comidas
- d) Media Pensión

Anexo No. 3: **Registro Centros de Turismo comunitario**

Para:

CIUDADANOS Y EMPRESAS

Descripción:

El programa pretende mejorar el producto turístico comunitario mediante el apoyo directo del Ministerio de Turismo a las comunidades que desarrollan actividades turísticas.

Requisitos:

Ser una comunidad legalmente reconocida por la Secretaria de los Pueblos y Nacionalidades.

Ser una comunidad en proceso de legalización como CTC ante el MINTUR.

Procedimiento:

Solicitud de registro dirigida al Ministerio de Turismo en el que se indicará el o los servicios turísticos a prestar.

Documento que demuestre la personería jurídica de la comunidad.

Nombramiento que acredite la representación del peticionante.

Acta de asamblea general de la comunidad en la que conste que ha decidido registrarse en el Ministerio de Turismo, con la firma de los miembros presentes.

Documentos que demuestren que los responsables de los servicios a prestarse por la comunidad hayan recibido capacitación y/o formación profesional sobre turismo por un mínimo de 40 horas. Adicionalmente es necesario que el CTC entregue al Ministerio de Turismo un documento de estructura orgánica del Centro de Turismo Comunitario.

Copia del registro único de contribuyentes, de la persona jurídica solicitante, en la que conste, como uno de sus objetivos la prestación de servicios turísticos.

Informe técnico que justifique la calidad comunitaria de la iniciativa que solicita el registro, expedido por la Secretaría de Pueblos, Movimientos Sociales y Participación Ciudadana.

Declaración de activos fijos para la cancelación del 1 por mil (formulario del Ministerio de Turismo).

Inventario valorado de maquinaria, muebles, enseres y equipos. (firmado bajo la responsabilidad del representante legal, sobre los valores declarados).

Costo:

Valor de registro \$ 94,40 dólares

SOLICITUD DE REGISTRO

CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS

.....,a.....de.....del

20.....

Yo,..... en calidad de
Representante Legal de la Comunidad.....
con cedula de ciudadanía No.

.....Nombramiento que fue aprobado en fecha
.....solicito al (a la) señor (a) Ministro (a) de
Turismo se digne, de conformidad con las disposiciones legales
vigentes, Registrar las actividades turísticas que se desarrollarán en
nuestra Comunidad, y que tienen las siguientes características:

Personería Jurídica:

.....

Ubicación de la

Comunidad:.....

Contactos de la Comunidad: e-mail.....

Teléfono:.....

Pagina Web

.....

Fecha de Constitución:.....

Registro Único de Contribuyentes:.....

Descripción de las Actividades Turísticas:

Alojamiento:.....

Alimentos y Bebidas.....

Otros.....

Observaciones:.....

.....

.....
.....
Atentamente,

REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMUNIDAD

Anexo No. 4: Programa de Capacitación Turística

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO	MATERIALES	PARCIAL	COSTO FINAL	FINANCIAMIENTO
Talleres de turismo comunitario, igualdad de género con los habitantes de Tumbabiro.	Ministerio de Turismo. Junta Parroquial.	6 días	Almuerzos(2 personas x 6 día)	72.00	102.40	Junta Parroquial de Tumbabiro.
			2 resmas de Papel Bonn (5.00)	10.00		
			50 lápices (0.30 c/u)	15.00		
			5 marcadores permanentes	5.00		
			2 impresiones del informe (0.20 c/u)	0.40		
Curso de guía Naturalista para 15 personas.	Ministerio de Turismo. Junta Parroquial.	2 meses	Refrigerio 19 personas Copias (15 pensum)	300.00 3.75	303.75	Junta Parroquial de Tumbabiro.

Capacitación de buenas prácticas de turismo sostenible. Capacitación a los miembros de la Junta Parroquial de Tumbabiro sobre utilización y aprovechamiento de los recursos naturales	Ministerio de Turismo	1 semana	Refrigerio 100 personas 500 Copias (0,05 c/u)	500.00 25.00	525.00	Junta Parroquial de Tumbabiro.
	Ministerio de Agricultura y de Turismo	1 semana	Almuerzos 5 personas	90.00	90.00	Junta Parroquial de Tumbabiro.
Curso de manualidades para las mujeres de Tumbabiro	SECAP	1 mes	Almuerzo 5 personas Copias 5 pensum	200.00 25.00	225.00	Junta Parroquial de Tumbabiro.

Utilización de implementos de cocina	SECAP	1 semana	Refrigerio 20 personas	100.00	100.00	Junta Parroquial de Tumbabiro.
TOTAL		107 Días		\$ 1346.15	\$ 1346.15	

Anexo No. 5: Estatutos del Centro Comunitario

Estatutos.- Con la aprobación e inscripción de la escritura se procederá a elaborar los estatutos del Centro Turístico Comunitario para la aprobación respectiva en el Ministerio de Inclusión Económica y Social; y, los requisitos para la conformación y permisos de Funcionamiento.

Tipo de empresa

El centro de turismo comunitario “Encuentro con la ruralidad” pertenece al sector turístico, se plantea en el sector de servicios. El tipo de actividad que efectúa es otorgar servicios turísticos, transporte, alimentación, hospedaje, guiaturo, actividades de recreación a todas las personas que buscan disfrutar del turismo comunitario.

Art. Uno.- La Empresa Comunitaria de Economía Mixta se constituirá con la denominación “ENCUENTRO CON LA RURALIDAD” TUMBABIRO.

DURACIÓN.- El plazo de duración de la empresa de economía mixta es de cincuenta años, contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura en el Registro Mercantil.

NACIONALIDAD.- Es una empresa ecuatoriana.

DOMICILIO.- Será como sede principal de la Empresa de Economía Mixta, La Parroquia Tumbabiro, perteneciente al cantón San Miguel de Urququí.

Art. Dos.- Objeto Social, es una empresa comunitaria que nace de las aspiraciones empresariales de los habitantes de la parroquia Tumbabiro, para potenciar el turismo y promover la participación y autogestión para mejorar la situación socioeconómica y el cuidado del entorno.

Art. Tres.- De la igualdad de género.- Se garantiza la participación de manera igualitaria entre de hombres y mujeres en las actividades y desarrollo del proyecto, además en todos los cargos, sean estos directivos u operativos,

sin discriminación y se enfatiza que en todo proceso de selección de personal el porcentaje de participación de las mujeres no debe ser menor al 40%.

Art. Cuatro.- El capital de la empresa de economía mixta es de MIL APORTES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (1000) dividido en MIL aportaciones de un dólar por cada una, las mismas que se encuentran íntegramente suscritas y pagadas en la proporción constante del cuadro de aportación de capital.

La empresa de economía mixta integrará a cada socio un certificado de aportación en el que necesariamente constará el carácter de no negociable, el número de aportaciones que por su aporte le corresponde, las mismas que son acumulativas e indivisible.

Art. Cinco Las aportaciones de los socios son transferibles, por actos entre vivos, en beneficio de otro u otros socios, o de terceros, igualmente son transmisibles por herencia. En caso de transmisión por herencia estará a lo que dispone la ley. Para cualquier transferencia será necesario el consentimiento unánime del capital social. El socio que pretenda ceder sus aportaciones, deberá ofrecer previamente y por escrito, a los demás socios, quienes tendrán el plazo de quince días para adquirir, total o parcialmente esas participaciones. Transcurrido el plazo y si hubiere ofertas en igualdad de condiciones de un socio y de un tercero, se preferirá al socio.

Art. Cinco.- Si se acordare un aumento de capital, los socios tendrán derecho preferente para suscribirlo en proporción a sus aportes sociales y no se podrán tomar resoluciones encaminadas a reducir el capital si ello ocurre implicará la devolución a los socios de la parte de las aportaciones hechas y pagadas, excepto es el caso de exclusión del socio previa la liquidación de su aporte, de acuerdo a lo prescrito en el artículo ciento once de la ley de compañías.

Art. Seis Los socios tendrán derecho a percibir las utilidades que le correspondan.

Art. Siete Para efectos de la votación cada aportación dará derecho a un voto.

Art. Ocho.- En los casos de PÉRDIDA, destrucción o deterioro de los certificados de aportación, se entregarán sustitutos anulando los anteriores y se anotará el particular en el libro de socios.

Art. Nueve.- La administración de la empresa de economía mixta comprende tres niveles: dirección, ejecución y fiscalización.

Art. Diez La junta general formada por los socios legalmente convocados y reunidos, tiene a su cargo el nivel de dirección y gobierno en la administración de la compañía y es su órgano supremo.

.

Art. Once. La Junta General de Socios regula su funcionamiento, la organización, atribuciones y más aspectos por las disposiciones legales pertinentes, en especial las contenidas en los artículos ciento dieciséis y las siguientes que constan en el párrafo quinto sección quinta de la Ley de Compañías. Sus decisiones, como órgano supremo en el nivel de dirección de la Empresa de Economía Mixta, tomada de acuerdo a la ley y estos estatutos, obligan a todos los socios, aunque no hubieren concurrido a las sesiones correspondientes, salvo el derecho de impugnación establecido por la ley y dichas decisiones no podrán ser revisadas ni por la misma Junta General.

Art. Doce- La Junta de funcionarios que designe la Junta General podrán ser reelegidos; lo que designe para llenar vacantes producidas antes de finalizar el respectivo período desempeñarán sus funciones o cargos solamente por el tiempo que hubiere faltado el titular, sin perjuicio de que la Junta General resuelva lo contrario.

Art. Trece El Gerente tendrá la representación judicial y extrajudicial de la empresa, en forma conjunta o separada del Presidente.

Para ser Gerente no se requiere ser socio de la empresa, su periodo será de dos años. Le servirá de título el nombramiento, que deberá estar firmado por el

Presidente de la Junta General en la que se hizo el nombramiento. Se cumplirán los requisitos del artículo trece de la ley de Compañías y podrán utilizarse fotocopias protocolizadas, por quien corresponda.

Art. Catorce.- Las facultades y deberes del Gerente, además las que constan en la ley son las siguientes:

Administrar los servicios ofertados por la empresa ejecutando a nombre de ella los actos y contratos del giro ordinario, en los que deberá intervenir, en forma conjunta con el Presidente, cuando la cuantía exceda de mil dólares.

Manejar bajo su responsabilidad los fondos de la sociedad. Los dineros que ingresen a la sociedad, se manejarán a través de cuentas bancarias.

Para constituir gravamen hipotecario o de limitación de la sociedad inmueble de la empresa, se necesita la autorización de la Junta General, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo doce de la ley de Compañías.

Velar por la buena marcha de la caja, contabilidad, depósitos y archivos.

Presentar anualmente a la Junta General Ordinaria los documentos mencionados en el artículo ciento veinte y cuatro de la ley de compañías.

Art. Quince.- El Presidente será elegido por la Junta General por un periodo de dos años, pudiendo ser reelegido indefinidamente y tendrá además de las que constan en la Ley de Compañías y el estatuto las siguientes atribuciones y deberes:

Presidir la Junta General Ordinario o Extraordinario.

Reemplazar al Gerente en caso de ausencia, falta o impedimento de éste.

Colaborar con el Gerente en el control de la empresa así como vigilar la buena marcha de la sociedad.

Actuar como Gerente interino hasta que la Junta General elija al titular, sin perjuicio de lo que dispone el artículo ciento treinta y tres de la Ley de Compañías.

Art. Dieciséis.- Las utilidades se distribuirán una vez al año, únicamente cuando sean liquidas y realizadas de acuerdo con las resoluciones tomadas por los socios en la Junta General.

Como autora del proyecto propongo que las utilidades percibidas por el proyecto se distribuyan de la siguiente manera:

Art. Diecisiete.- En caso de disolución de la empresa se pondrá en mano de la persona que la Junta General designe como liquidadores principales y suplentes y mientras se haga aquella designación quedará esa función en la persona que hubiere estado desempeñando la Gerencia.

Al efecto deberá realizar todos los actos que fueron pertinentes a la disolución, terminar los negocios pendientes, cumplir las obligaciones de la sociedad en disolución, percibir créditos y pagar deudas, debiendo presentar las cuentas de sus funciones de liquidación de la Junta que debe ser convocada para ese fin expreso, que la decisión se tome con el voto favorable del setenta y cinco por ciento (75%) del capital social en primera convocatoria.

Art. Dieciocho.- La sociedad no se liquidará por muerte o incapacidad de alguno de sus socios.

Art. Diecinueve.- Una vez efectuada la liquidación de la empresa, será distribuido entre los socios, proporción a las aportaciones sociales pagadas.

Art. Veinte.- Una vez declarada de conformidad con la Ley, la existencia de la empresa y finalizado el proceso de liquidación, el liquidador estará obligado a la inscripción de la respectiva resolución que se pronuncie en tal sentido.

Art. Veinte y Uno.- Además de lo que se ha establecido en este contrato se sujetará en todo a la ley de Compañías, la cual regirá en todo lo que no está previsto en estos estatutos.

Art. Veinte y dos.- Los socios en forma unánime autorizan al abogado patrocinador, quien tiene que ser inscrito en el Colegio de Abogados de Imbabura, para que a su nombre y representación, realice todas las gestiones

conducentes al perfeccionamiento de este instrumento. Ante el señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo.